



Universidad
Tecnológica
del Perú

Facultad de Administración y Negocios

Contabilidad

Trabajo de Investigación

“Impacto Tributario de las Provisiones de Cobranza Dudosa en la Empresa Importaciones BIOTEX PERÚ S.A.C., a fin de evitar contingencias negativas en la empresa.”

Padin Meza, Nicolás 1612823

Cárdenas Chumbe, Luz Mirandith 1531247

Para obtener el Grado de Bachiller en:

Contabilidad

LIMA – PERU

2019

PÁGINA DE DEDICATORIA

A mi madre, para demostrarle que en la vida los objetivos que uno se propone se cumplen, por más obstáculos que haya.

Nicolás Padin Meza

Dedico este trabajo de investigación en primer lugar a Dios, porque él es el guía de nuestros caminos y a mi familia por el esfuerzo y su apoyo incondicional en el trascurso de mi vida universitaria.

Cárdenas Chumbe Luz

PÁGINA DE AGRADECIMIENTO

Para el término del presente trabajo de investigación, realizado en el taller de Formalización de la Investigación, hemos contado con la ayuda de destacados profesionales en el ámbito de contabilidad, quienes con sus asesorías han hecho realidad poder llevar a cabo nuestra tesina.

A los profesores de la destacada Universidad Tecnológica del Perú, Luis Alberto Gil Pasquel, Rosa Ernestina Pérez Noreña, Miriam Liliana Cruz Umeres e Isidro Percy Chambergo Campos.

Gracias a ellos, concluimos que nuestro trabajo de investigación ha sido elaborado con una buena base y sólidos conocimientos.

Nicolás Padin Meza

En este trabajo agradezco a mis profesores que contribuyeron con la enseñanza de dicho trabajo de investigación en especial al profesor Isidro Percy Chambergo Campos y la profesora Rosa Ernestina Pérez Noreña que con su experiencia y conocimiento me ayudaron en el proceso y desarrollo del trabajo.

Y agradezco a mi familia por darme la salud y la sabiduría para seguir desarrollando nuevos conocimientos.

Luz Cárdenas Chumbe

ÍNDICE

RESUMEN DEL TRABAJO	1
1. INTRODUCCIÓN.	2
1.1 Antecedentes de la empresa.....	2
1.2 Comprensión del Negocio.....	4
1.3 Base legal aplicable y societaria	9
1.4 Sistema de información contable y de control.....	16
1.5 Organigrama –Análisis de la organización estatutaria.....	17
2. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA	31
2.1 Situación Jurídica-tributaria de la empresa.....	31
2.2 Régimen tributario aplicable.....	31
2.3 Naturaleza de las operaciones con efecto tributario.....	32
2.4 Indicadores tributarios.....	32
3. SECCIÓN III : IDENTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS, ALCANCE	40
3.1 Objetivos y alcances del informe.....	40
3.2 Procedimientos de revisión.....	41
3.3 Aspecto de énfasis principal.....	47
4. SECCIÓN IV : CONCLUSIONES	49
5. SECCIÓN V : RECOMENDACIONES	49
6. SECCIÓN VI : BIBLIOGRAFÍA	51
7. SECCIÓN VII : ANEXOS	53
Anexo 1.....	53
Anexo 2.....	54

RESUMEN DEL TRABAJO

En el presente trabajo de investigación analizaremos el impacto tributario de la provisión de la cobranza dudosa en la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., comenzando con la sección I, donde conoceremos los antecedentes de la empresa, a qué se dedica, la base de la sociedad que la conforma, los sistemas de contabilidad y control con los que cuenta, y lo más importante la forma de la organización. En la sección II, haremos el diagnóstico actual de la empresa empezando por, observar la situación jurídica de la empresa, el régimen en el que se encuentra, las operaciones tributarias que realiza y los indicadores tributarios. En la sección III, identificaremos las deficiencias de la empresa. En la sección IV, las conclusiones a las cuales llegamos, seguida de las recomendaciones, bibliografías y los anexos los cuales detallan más a fondo la investigación.

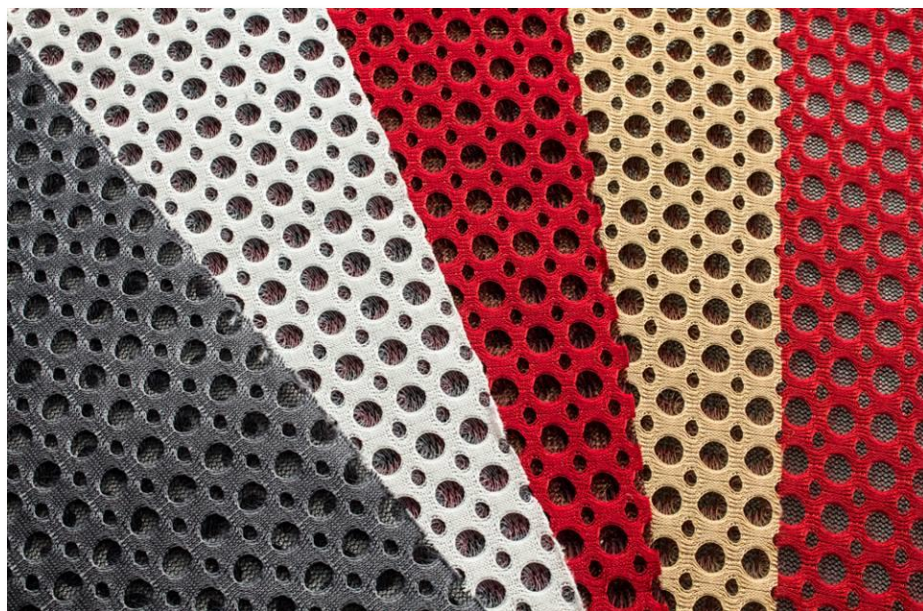
1. INTRODUCCIÓN.

1.1 Antecedentes de la empresa

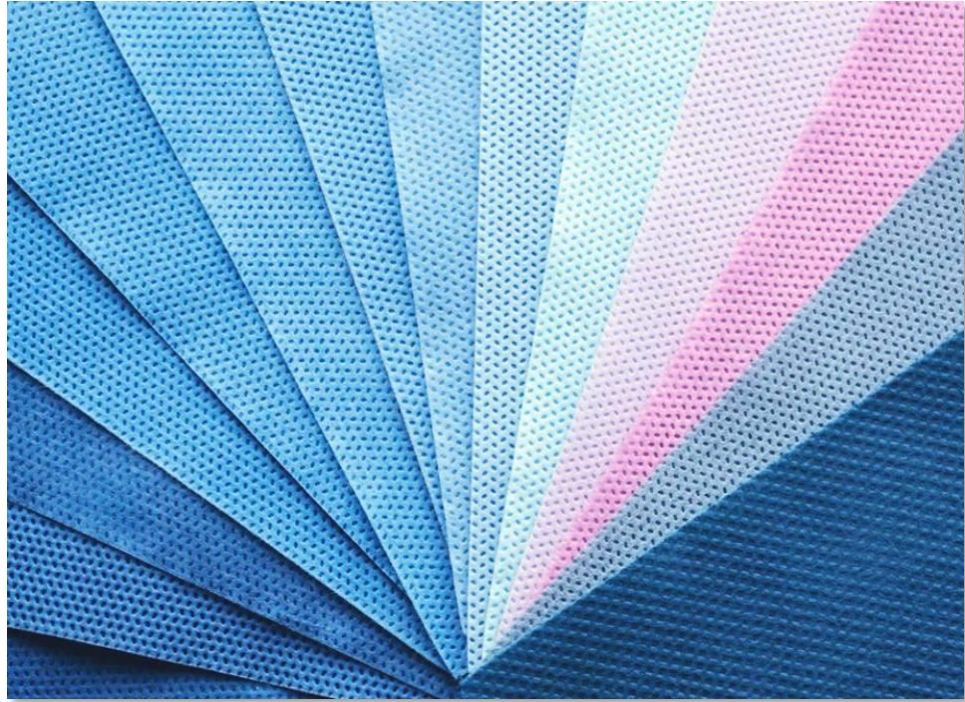
Las empresas del rubro textil y confecciones en el Perú, actualmente engloban procesos que van desde el tratamiento que se les da a los insumos como: entrelas, telas, notex, tafeta, hasta llegar a la elaboración del producto final.

Las empresas de este rubro cuentan con una alza en sus niveles productivos conjuntamente apoyadas en las confecciones realizadas por los pequeños empresarios, los mismos que son transportados a los mercados nacionales e internacionales para su presentación y posterior venta.

El proyecto de investigación contiene la explicación de los puntos a desarrollar descritos en el índice de la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., así como: una breve reseña, los locales de venta con los que cuenta, así como la evolución de la empresa. Además, se menciona los productos que importa principalmente del país asiático China, la descripción de la organización de la misma mencionando las áreas que la conforman y sus funciones.



*Ilustración 1 Tela No Tejida Sandiwch Circular 220 Gr. Ancho 1.50 M. X 50.
(SAC, Biotex Perú, 2017)*



*Ilustración 2 Tela No Tejida Notex 30 Gr. Azul Quirúrgico Ancho 240 M. X 500.
(SAC, Biotex Perú, 2017)*



*Ilustración 3 Tafeta Con Diseño "H" 80 Gr. Ancho 1.50 M. Color Azul X 100 Mtr
(SAC, Biotex Perú, 2017)*

1.2 Comprensión del Negocio

La empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., se dedica exclusivamente a la importación de insumos para la elaboración de productos textiles. Fue creada en septiembre de 2017, actualmente la empresa cuenta tres locales o puntos de ventas ubicados en el distrito de La Victoria, dos de ellos en la Urb. Gamarra y el otro en el Óvalo Arriola.

Los productos principales que importaciones son:

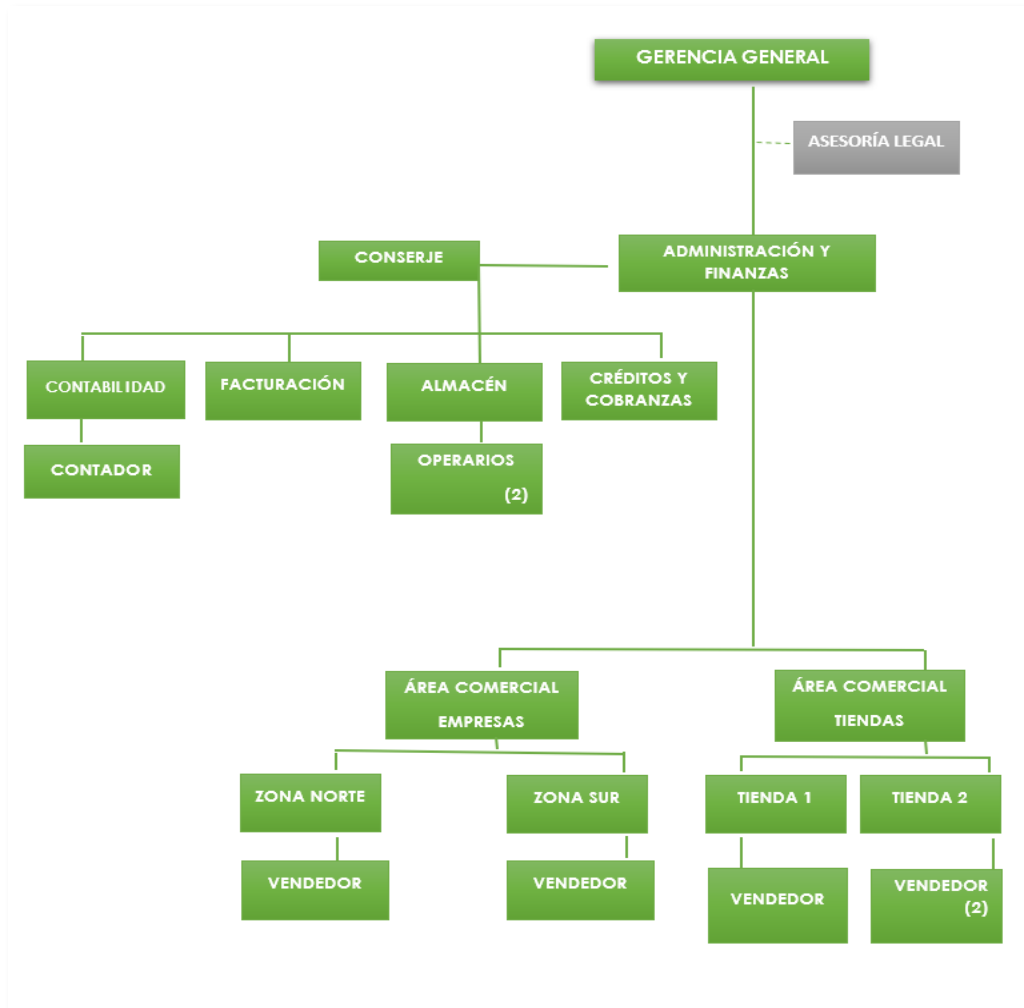
ITEM	DESCRIPCIÓN	FAMILIA	SUB-FAMILIA
1	ENTRETELA NO TEJIDA TRICOTEX 70 GR RIGIDO COLOR BLANCO ANCHO 1.5	OTROS	SASTRERIA
2	ENTRETELA NO TEJIDA TRICOTEX 70 GR RIGIDO COLOR NEGRO ANCHO 1.5	OTROS	SASTRERIA
3	ENTRETELA NO TEJIDA TRICOTEX 70 GR SUAVE COLOR BLANCO ANCHO 1.5	OTROS	SASTRERIA
4	ENTRETELA NO TEJIDA TRICOTEX 70 GR SUAVE COLOR NEGRO ANCHO 1.5	OTROS	SASTRERIA
5	ENTRETELA TEJIDA RIGIDA CAMISERA DE 145 GR. BLANCO ANCHO 1.12 M. X 100 M.	OTROS	CAMISERIA
6	ENTRETELA TEJIDA RIGIDA CAMISERA DE 168 GR. BLANCO ANCHO 1.12 M. X 100 M.	OTROS	CAMISERIA
7	ENTRETELA TEJIDA RIGIDA PARA GORRO 250 GR. BLANCO ANCHO 1.50 M. X 100 M	OTROS	SASTRERIA
8	ENTRETELA TEJIDA RIGIDA PARA GORRO 310 GR. PLOMO ANCHO 1.50 M. X 100 M	OTROS	SASTRERIA
9	ENTRETELA TEJIDA SASTRERIA ADHESIVA 160 GR. PLOMO ANCHO 1.60 M. X 100 M.	OTROS	SASTRERIA
10	ENTRETELA TEJIDA SASTRERIA ADHESIVA SUAVE - CON PELUSA 80 GR.	OTROS	SASTRERIA
11	ENTRETELA TEJIDA SASTRERIA ADHESIVA SUAVE - CON PELUSA 80 GR.	OTROS	SASTRERIA
12	ENTRETELA TEJIDA SASTRERIA RIGIDA ADHESIVA 140 GR. NEGRO ANCHO 1.50 M. X 100 M.	OTROS	SASTRERIA
13	ENTRETELA TEJIDA SASTRERIA RIGIDA ADHESIVA 150 GR. NEGRO ANCHO 1.50 M. X 100 M.	OTROS	SASTRERIA
14	ENTRETELA TEJIDA SASTRERIA RIGIDA ADHESIVA 90 GR. NEGRO ANCHO 1.50 M. X 100	OTROS	SASTRERIA
15	ENTRETELA TEJIDA SASTRERIA SUAVE ADHESIVA 140 GR. NEGRO ANCHO 1.50 M. X 100 M.	OTROS	SASTRERIA
16	ENTRETELA TEJIDA SASTRERIA SUAVE ADHESIVA 150 GR. NEGRO ANCHO 1.50 M. X 100 M.	OTROS	SASTRERIA
17	ENTRETELA TEJIDA SASTRERIA SUAVE ADHESIVA 90 GR. BLANCO ANCHO 1.50 M. X 100	OTROS	SASTRERIA
18	ENTRETELA TEJIDA SATIN SASTRERIA ADHESIVA 100 GR. GRIS ANCHO 1.50 M. X 100 M	OTROS	SASTRERIA
19	ENTRETELA TEJIDA SATIN SASTRERIA ADHESIVA 100 GR. NEGRO ANCHO 1.50 M. X 100 M	OTROS	SASTRERIA
20	ENTRETELA TEJIDA SATIN SASTRERIA ADHESIVA 110 GR. NEGRO ANCHO 1.50 M.	OTROS	SASTRERIA
21	ENTRETELA TEJIDA SATIN SASTRERIA ADHESIVA 120 GR. BLANCO ANCHO 1.50 M. X 50 M	OTROS	SASTRERIA
22	ENTRETELA TEJIDA SUAVE CAMISERA DE 145 GR. BLANCO ANCHO 1.12 M. X 100 M.	OTROS	CAMISERIA
23	ENTRETELA TEJIDA SUAVE CAMISERA DE 168 GR. BLANCO ANCHO 1.12 M. X 100 M.	OTROS	CAMISERIA
24	HOMBRERAS PARA SACO 100% ALGODÓN BLANCO 24X15X0.8 CM.	OTROS	SASTRERIA
25	HOMBRERAS PARA SACO 100% ALGODÓN NEGRO 24X15X0.8 CM.	OTROS	SASTRERIA
26	PELON ADHESIVO GRANULADO 35 GR BLANCO ANCHO 1.50 X 100 M	OTROS	BORDADO
27	PELON ADHESIVO GRANULADO 35 GR NEGRO ANCHO 1.50 X 100 M	OTROS	BORDADO
28	PELON ADHESIVO GRANULADO 45 GR BLANCO ANCHO 1.50 X 100 M	OTROS	BORDADO
29	PELON ADHESIVO GRANULADO 45 GR NEGRO ANCHO 1.50 X 100 M	OTROS	BORDADO

30	PELON ADHESIVO GRANULADO 60 GR BLANCO ANCHO 1.50 X 100 M	OTROS	BORDADO
31	PELON ADHESIVO GRANULADO 60 GR CHARCOL ANCHO 1.50 X 100 M	OTROS	BORDADO
32	PELON ADHESIVO GRANULADO 75 GR BLANCO ANCHO 1.50 X 100 M	OTROS	BORDADO
33	PELON ADHESIVO GRANULADO 90 GR BLANCO ANCHO 1.50 X 100 M	OTROS	BORDADO
34	PELON DE BORDADO DESGARRABLE 100 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M. X 100M	OTROS	BORDADO
35	PELON DE BORDADO DESGARRABLE 120 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M. X 100M	OTROS	BORDADO
36	PELON DE BORDADO DESGARRABLE 40 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M. X 100M	OTROS	BORDADO
37	PELON DE BORDADO DESGARRABLE 50 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M. X 100M	OTROS	BORDADO
38	PELON DE BORDADO DESGARRABLE 60 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M. X 100M	OTROS	BORDADO
39	PELON DE BORDADO DESGARRABLE 70 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M. X 100M	OTROS	BORDADO
40	PELON DE BORDADO DESGARRABLE 80 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M. X 100M	OTROS	BORDADO
41	PELON DE BORDADO DESGARRABLE 90 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M. X 100M	OTROS	BORDADO
42	PELON DE BORDADO DIRECCIONAL SEMI DESGARRABLE 100 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M.	OTROS	BORDADO
43	PELON DE BORDADO DIRECCIONAL SEMI DESGARRABLE 120 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M.	OTROS	BORDADO
44	PELON DE BORDADO DIRECCIONAL SEMI DESGARRABLE 140 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M.	OTROS	BORDADO
45	PELON DE BORDADO DIRECCIONAL SEMI DESGARRABLE 40 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M.	OTROS	BORDADO
46	PELON DE BORDADO DIRECCIONAL SEMI DESGARRABLE 50 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M.	OTROS	BORDADO
47	PELON DE BORDADO DIRECCIONAL SEMI DESGARRABLE 60 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M.	OTROS	BORDADO
48	PELON DE BORDADO DIRECCIONAL SEMI DESGARRABLE 70 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M.	OTROS	BORDADO
49	PELON DE BORDADO DIRECCIONAL SEMI DESGARRABLE 80 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M.	OTROS	BORDADO
50	PELON DE BORDADO DIRECCIONAL SEMI DESGARRABLE 90 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M.	OTROS	BORDADO
51	PELON DE BORDADO DIRECCIONAL SEMI DESGARRABLE 90 GR BLANCO, ANCHO 1.50 M.	OTROS	BORDADO
52	TAFETA COLOR AZUL MARINO C/DISEÑO	OTROS	SASTRERIA
53	TAFETA COLOR NEGRO C/DISEÑO	OTROS	SASTRERIA
54	TAFETA COLOR PLOMO GRIS C/DISEÑO	OTROS	SASTRERIA
55	TAFETA CON DISEÑO "H" - 80GR ANCHO 1.50 COLOR AZUL X 100 MTR	OTROS	SASTRERIA
56	TAFETA CON DISEÑO "H" - 80GR ANCHO 1.50 COLOR VINO X 100 MTR	OTROS	SASTRERIA
57	TAFETA CON DISEÑO "H" -80GR ANCHO 1.50 COLOR NEGRO X 100 MTR	OTROS	SASTRERIA
58	TAFETA CON DISEÑO "H"-80 GR ANCHO 1.50 COLOR MARRON X 100 MTR	OTROS	SASTRERIA
59	TAFETA CON DISEÑO "O" - 60 GR ANCHO 150 COLOR GRIS X 100 MTR	OTROS	SASTRERIA
60	TAFETA CON DISEÑO "O" - 60GR ANCHO 150 COLOR NEGRO X 100 MTR	OTROS	SASTRERIA
61	TAFETA SIMPLE COLOR NEGRO	OTROS	SASTRERIA
62	TAFETA SIN DISEÑO - 60GR COLOR AZUL X 100 MTR	OTROS	SASTRERIA
63	TAFETA SIN DISEÑO -60GR COLOR AZUL X 100 MTR	OTROS	SASTRERIA
64	TAFETA SIN DISEÑO -60GR COLOR NEGRO X 100 MTR	OTROS	SASTRERIA
65	TEJIDO DE PUNTO PARA COLCHON DE 220 GR. AMARILLO ANCHO 2.20 M. X 50 M. APROX	OTROS	COLCHONERIA
66	TEJIDO DE PUNTO PARA COLCHON DE 220 GR. BLANCO ANCHO 2.20 M. X 50 M. APROX	OTROS	COLCHONERIA
67	TEJIDO DE PUNTO PARA COLCHON DE 220 GR. GRIS ANCHO 2.20 M. X 50 M. APROX	OTROS	COLCHONERIA
68	TELA NO TEJIDA NOTEX 100 GR. BLANCO ANCHO 2 M. X 100 M.	OTROS	COLCHONERIA
69	TELA NO TEJIDA NOTEX 40 GR AZUL QUIRURGICO ANCHO 2.10 X 2900 MTRS	OTROS	DESCARTABLE

70	TELA NO TEJIDA NOTEX 40 GR. AZUL QUIRÚRGICO, ANCHO 240 CM. X 1000M.	OTROS	DESCARTABLE
71	TELA NO TEJIDA NOTEX 40 GR. AZUL QUIRÚRGICO, ANCHO 240 CM. X 500M.	OTROS	DESCARTABLE
72	TELA NO TEJIDA NOTEX 40 GR. AZUL QUIRÚRGICO, ANCHO 80 CM. X 1000M.	OTROS	DESCARTABLE
73	TELA NO TEJIDA NOTEX 40 GR. AZUL QUIRÚRGICO, ANCHO 80 CM. X 500M.	OTROS	DESCARTABLE
74	TELA NO TEJIDA NOTEX 40 GR. BLANCO, ANCHO 0.15 CM. X 500M.	OTROS	COLCHONERIA
75	TELA NO TEJIDA NOTEX 45 GR. AZUL QUIRÚRGICO, ANCHO 240 CM. X 500M.	OTROS	DESCARTABLE
76	TELA NO TEJIDA NOTEX 45 GR. AZUL QUIRÚRGICO, ANCHO 240 CM. X 700M.	OTROS	DESCARTABLE
77	TELA NO TEJIDA NOTEX 45 GR. AZUL QUIRÚRGICO, ANCHO 80 CM. X 500M.	OTROS	DESCARTABLE
78	TELA NO TEJIDA NOTEX 45 GR. AZUL QUIRÚRGICO, ANCHO 80 CM. X 700M.	OTROS	DESCARTABLE
79	TELA NO TEJIDA NOTEX 70 GR. NEGRO ANCHO 1.60 M. X 200 MTRS	OTROS	DESCARTABLE
80	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR AZULINO ANCHO 2.00 MTRS X 250 MTRS	OTROS	COLCHONERIA
81	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR CELESTE ANCHO 1.60 X 200 MTRS	OTROS	DESCARTABLE
82	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR PLOMO PLATA ANCHO 1.60 X 200 MTRS	OTROS	DESCARTABLE
83	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR TURQUESA ANCHO 1.60 X 200 MTRS	OTROS	DESCARTABLE
84	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR VERDE ANCHO 1.60 M X 200 MTRS	OTROS	DESCARTABLE
85	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR. BEIGE OSCURO ANCHO 1.60 M. X 200 MTRS	OTROS	DESCARTABLE
86	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR. BLANCO ANCHO 1.60 M. X 200 MTRS	OTROS	DESCARTABLE
87	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR. BLANCO ANCHO 2 M. X 250 M.	OTROS	COLCHONERIA
88	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR. BLANCO ANCHO 2.20 M. X 250 M.	OTROS	COLCHONERIA
89	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR. CREMA, ANCHO 2.00 MTR. X 250 MTR.	OTROS	COLCHONERIA
90	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR. FUCSIA ANCHO 1.60 M. X 200 MTRS	OTROS	DESCARTABLE
91	TELA NO TEJIDA NOTEX 80 GR. NEGRO ANCHO 1.60 M. X 200 MTRS	OTROS	DESCARTABLE
92	TELA NO TEJIDA SANDI WCH 160 GR ROJO OSCURO ANCHO 1.50 M. X 50 M. APROX	OTROS	COLCHONERIA
93	TELA NO TEJIDA SANDI WCH 160 GR VERDE FOSFORESCENTE ANCHO 1.50 M. X 50 M. APROX	OTROS	COLCHONERIA
94	TELA NO TEJIDA SANDI WCH 160 GR VERDE MILITAR ANCHO 1.50 M. X 50 M. APROX	OTROS	COLCHONERIA
95	TELA NO TEJIDA SANDI WCH CIRCULAR 220 GR BLANCO ANCHO 1.50 M. X 50 M. APROX	OTROS	COLCHONERIA
96	TELA NO TEJIDA SANDI WCH CIRCULAR 220 GR NEGRO ANCHO 1.50 M. X 50 M. APROX	OTROS	COLCHONERIA

*Ilustración 4 Importaciones Tejas Tejidas y Telas No Tejidas 2018 Biotex Perú S.A.C.
(SAC, Biotex Perú, 2017)*

El organigrama está compuesto por estructura lineal y está conformada de la siguiente manera.



*Ilustración 5 Organigrama Biotex Perú S.A.C.
(SAC, Biotex Perú, 2017)*

Misión

Satisfacer las necesidades de nuestros clientes mediante la importación de entretelas tejidas y no tejidas con calidad internacional, brindando un servicio ágil y amigable en todo momento y en todo lugar.

Visión

Ser la mejor organización importadora del Perú centrado en el desarrollo profesional y ético de sus colaboradores y la entera satisfacción de nuestros clientes, ofreciéndoles los mejores productos. Así mismo, trascender en el tiempo con presencia en todo el País y siendo socialmente responsable. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Valores

- ❖ Integridad: interactuamos unos con otros de manera ética, honesta y honorable.
- ❖ Respeto: somos empáticos y consideramos las opiniones, forma de pensar y necesidades de otros.
- ❖ Responsabilidad: estamos comprometidos a cumplir oportunamente con nuestros clientes.
- ❖ Compromiso: estamos comprometidos a proporcionar el mejor servicio a nuestros clientes para que ellos sean exitosos.
- ❖ Conocimiento: utilizamos un alto nivel de conocimiento para actuar proactivamente y responder a tiempo con soluciones acertadas.
- ❖ Honestidad: Actuamos con exactitud y veracidad.
- ❖ Honradez: somos una empresa transparente en todas nuestras actividades.
- ❖ Lealtad: buscamos el compromiso y la lealtad de nuestros colaboradores para con la empresa.
- ❖ Innovación: buscamos superarnos cada día para ofrecerles un mejor producto y servicio.
- ❖ Actitud positiva: enriquecemos nuestra empresa con trabajo en equipo, entusiasmo y una actitud “yo puedo”.

Objetivo

Ser la primera empresa distribuidora de entretelas tejidas y no tejidas en el Perú y lograr una empresa eficiente, rentable y sostenible.

Metas

- ❖ Incrementar las ventas en un 20% a partir del segundo año.
- ❖ Incrementar nuestra penetración de mercado en un 20% en el 2019.
- ❖ Abrir 1 punto más de venta en el 2019.

Producto

Importaciones Biotex Perú S.A.C., se dedica a la importación y venta de insumos para la industria textil, cuya gama de productos incluye entretelas para camisería, bordado, colchonería, industria médica. Nosotros buscamos los productos de más alta calidad y tecnología para ofrecer soluciones concretas a las necesidades de nuestros clientes. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Ventaja Competitiva

Nuestra ventaja competitiva es una combinación de experiencia y la entera satisfacción de nuestros clientes teniendo así una sólida estructura de costos. Mantenemos estrechas relaciones con nuestros proveedores a nivel mundial ofrecemos a nuestros clientes los mejores precios en el Mercado acompañado de un servicio altamente personalizado y ágil. (SAC, Biotex Perú, 2017)

1.3 Base legal aplicable y societaria

Decreto Legislativo N° 1269, Régimen MYPE Tributario del impuesto a la Renta:

Este nuevo régimen comprende a personas naturales y jurídicas, sucesiones indivisas y sociedades conyugales, las asociaciones de hecho de profesionales y similares que obtengan rentas de tercera categoría, domiciliadas en el país cuyos ingresos netos no superen las 1, 700 U.I.T. en el ejercicio gravable.

Este nuevo régimen va dirigido a contribuyentes que al 31 de diciembre de 2016 hubieren estado perteneciendo al Régimen General y cuyos ingresos netos del ejercicio 2016 no superaron las 1,700 U.I.T., siempre y cuando se hayan acogido al Régimen del Nuevo RUS o al Régimen Especial, con la declaración correspondiente al periodo enero del año 2017.

De tal manera, cabe resaltar que pueden acogerse de manera voluntaria los contribuyentes que se encuentren actualmente en cualquiera de los regímenes tributarios existentes.

El impuesto anual a la renta de los contribuyentes acogidos al nuevo Régimen MYPE Tributario, se determinará de acuerdo a los ingresos netos obtenidos en el ejercicio gravable, de obtendrá de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- ❖ Hasta 15 U.I.T. = 10 %
- ❖ Más de 15 U.I.T. = 29.5 %

Los pagos a cuenta a realizar del Impuesto a la Renta a los contribuyentes acogidos al Régimen MYPE Tributario, se pagarán de la siguiente forma:

Los contribuyentes cuyos ingresos netos anuales del ejercicio gravable no superen las 300 U.I.T. pagarán el uno por ciento (1 %) a los ingresos netos obtenidos en el periodo tributario a declarar.

Los contribuyentes cuyos ingresos mensuales, que en cualquier de estos del ejercicio gravable superen las 300 U.I.T., esto conllevará posteriormente a su vez conforme a las reglas del Régimen MYPE Tributario del impuesto a la Renta Tributario establecidas, pagar el uno punto cinco por ciento (1.5%).

Los registros contables que deberán llevar los contribuyentes que pertenecen al Régimen MYPE Tributario del impuesto a la Renta Tributario son:

Ingresos netos anuales hasta 300 U.I.T.:

- ❖ Registro de Ventas.
- ❖ Registro de Compras.
- ❖ Libro Diario de Formato Simplificado.

Ingresos netos anuales mayor a 300 U.I.T.:

- ❖ Registro de Ventas.
- ❖ Registro de Ventas.
- ❖ Libro Diario.
- ❖ Libro Mayor. (By Formaliza-T Perú, 2018)

Decreto Supremo N° 055-99-EF, Ley del Impuesto General a las Ventas

El Impuesto General a las Ventas, es aplicable a todas las etapas tanto de producción, distribución, comercialización y por último de servicio, este impuesto básicamente se encuentra en el precio de las compras y ventas de los productos o servicios adquiridos.

Este impuesto está compuesto por una tasa de 16% en las operaciones gravadas con el Impuesto General a las Ventas. A esto mismo se añade la tasa de 2% del Impuesto de Promoción Municipal. De esta manera a cada operación gravada se le aplica un total de 18%.

El Impuesto General a las Ventas, se usa de la manera siguiente, aplicándolo como débito contra crédito, en pocas palabras restados el IGV de las operaciones de compras del periodo contra el IGV de las operaciones de ventas del periodo, relacionados con el giro o rubro al cual se dedica el negocio. (Sunat, s.f.)

Ley N° 29173, Régimen De Percepciones Del Impuesto General a Las Ventas

El Régimen de Percepciones Del Impuesto General a las Ventas, es un sistema tributario el cual consiste en un pago adelantado del Impuesto General a las Ventas, mediante un agente de percepción (vendedor o Administración Tributaria), el cual divide el importe total de una venta (2%) o una importación (10%, 5% y 3.5%), este es un porcentaje adicional que tendrá que en lo sucesivo ser cancelado por el cliente o importador, quien de todas maneras tendrá que efectuar el pago así no lo desee.

El cliente o importador, quien ha efectuado el pago por la percepción, podrá deducir como saldo a favor del Impuesto General a las Ventas en la declaración telemática del PDT 621, el cual determinará el impuesto general a ventas por pagar en el periodo mensualmente, o en todo caso solicitar su devolución, siempre y cuando no hubiera hecho uso de este pago por adelantado (débito contra crédito), por un plazo no menor de tres periodos consecutivos en el ejercicio. (Sunat , s.f.)

T.U.O. Ley del Impuesto a la Renta, Impuesto de Quinta Categoría:

Este impuesto aplica a los ingresos de los trabajadores dependientes los cuales, como sueldos, salarios, asignaciones, dietas, gratificaciones, bonificaciones, aguinaldos, comisiones, compensaciones en dinero o en especie, gastos de representación, ello se calcula haciendo una proyección de los ingresos al año, el impuesto variaría mensualmente por faltas, tardanzas u otros descuentos aplicable a la base de ingreso.

También se aplica las siguientes tasas de cálculo, los cuales son:

Si un trabajador dependiente tiene ingresos anuales por más de 7 UIT quiere decir un monto mayor a S/ 29,400 (UIT S7 4,200 ejercicio 2019), al monto sobrante se le aplica una tasa del Impuesto a la Renta, esto cuenta con tramos para determinar el impuesto a pagar.

Al primer tramo se le aplicará una tasa de 8% sobre este monto, el resultado será el impuesto a pagar. Para el segundo tramo entre las 5 hasta 20 UIT, la tasa del Impuesto a la Renta será de 14%.

Para el tercer tramo entre las 20 y 35 UIT la tasa de Impuesto a la Renta será de 17%. Para el cuarto tramo entre las 35 y 45 UIT la tasa será de 20% y para el tramo superior a las 45 UIT la tasa será de 30%. (Sunat, s.f.)

T.U.O. Ley del Impuesto a la Renta, Impuesto de Cuarta Categoría:

Los ingresos obtenidos por rentas de trabajo prestado en forma independiente emitiendo un comprobante de pago llamado Recibo por honorarios, los cuales por recibo emitido pase los S/ 1,500 soles en el mes, tendrá que deducir el 8% del monto total como impuesto a la renta, siempre y cuando durante el ejercicio los ingresos sumandos no supere tanto como renta de cuarta y quinta categoría el monto de S/ 36,750, y pueda pedir la suspensión de renta de cuarta categoría antes de la emisión los recibos por honorarios. (Sunat, s.f.)

Decreto Supremo N° 015-2003-TR, Aportaciones a ESSALUD y ONP

ESSALUD

El aporte a ESSALUD equivale a un porcentaje la remuneración del trabajador dependiente. Es obligación del empleador, el cual debe declararlo y cancelarlo en su totalidad mensualmente mediante el PDT PLAME, el cual efectúa el porcentaje de retención por cada trabajador. También el pago se puede realizar mediante el Formulario Virtual 1676 o mediante las guías de pagos varios.

El valor de la Remuneración mínima vital actualmente es de S/ 930 soles, el cual rige desde el 01 de abril de 2018. (Sunat, s.f.)

ONP (Oficina de Normalización Previsional)

El aporte por concepto de la ONP equivale al 13% de la remuneración del trabajador dependiente. Es obligación del empleador, el cual debe declararlo y cancelarlo en su totalidad mensualmente mediante el PDT PLAME, el cual efectúa el porcentaje de retención por cada trabajador. También el pago se puede realizar mediante el Formulario Virtual 1676 o mediante las guías de pagos varios.

El valor de la Remuneración mínima vital actualmente es de S/ 930 soles, el cual rige desde el 01 de abril de 2018. (Sunat, s.f.)

Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C.)

Características:

- ❖ Se constituye con un mínimo de 2 (dos) accionistas y tiene un límite máximo de 20 (veinte) socios o accionistas.
- ❖ Se constituye por los socios fundadores al momento de que la escritura pública se registre en la Superintendencia de Registros Públicos la cual contiene el pacto social y los estatutos de la empresa.
- ❖ El capital de esta empresa deberá estar íntegramente suscrito y pagado al momento de constituirse la misma.
- ❖ El capital de la empresa está constituido por los bienes que aporta mediante una declaración jurada de la lista de bienes detalla, o también se puede aportar dinero en efectivo, dicho dinero se acredita mediante una declaración jurada.
- ❖ Es una persona jurídica de Responsabilidad Limitada, lo que significa que los socios o accionistas quienes la conforman NO responden personalmente con su patrimonio, sino con el patrimonio de la empresa.
- ❖ No puede inscribir sus acciones en el Registro Público del Mercado de Valores.
- ❖ Surge como reemplazo de la Sociedad de Responsabilidad Limitada S.R.L.

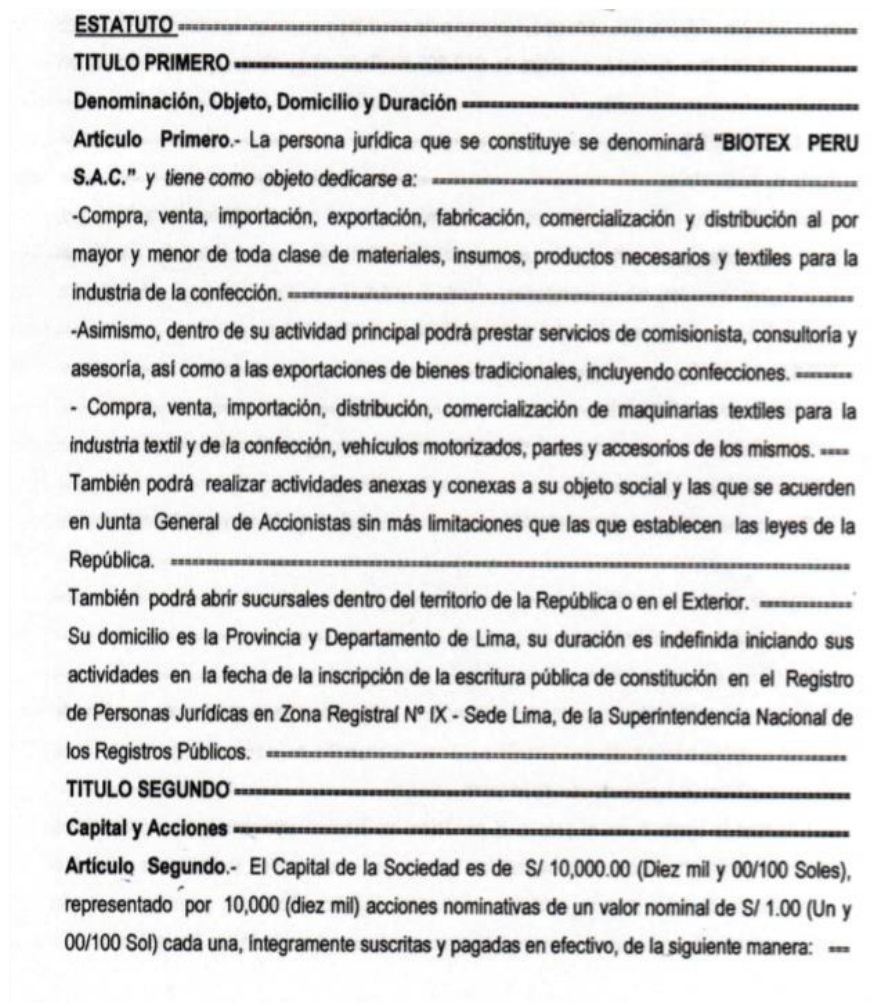
Denominación:

La denominación adoptada debe incluir la indicación "Sociedad Anónima Cerrada" o estar acompañada de su abreviatura: S.A.C.

Órganos de la empresa:

- ❖ Junta General de Accionistas, es el órgano supremo de la sociedad. Está integrada por el total de socios que conforman la empresa.
- ❖ Gerente, es la persona en quien recae la representación legal y de gestión de la sociedad. El gerente convoca a la junta de accionistas.
- ❖ Directorio conformado por mínimo 3 personas, el nombramiento de un directorio por la junta general de accionistas es opcional. (Formaliza- tperu, s.f.)

La empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., es una sociedad anónima cerrada, compuesta inicialmente por tres socios con un capital de S/ 10 000, actualmente cuenta dos socios, cuyo monto de capital asciende a la suma de S/ 253 000, tiene como objeto social la compra, venta, importación, comercialización y distribución al por mayor y menor de toda clase de materiales, insumos, productos necesarios y textiles para la industria de la confección.



*Ilustración 6 Testimonio de constitución de Biotex Perú S.A.C.
(SAC, Biotex Perú, 2017)*

La empresa pertenece al Régimen MYPE Tributario del impuesto a la Renta, adicionalmente está afecto a los tributos de Impuesto General a las Ventas, Régimen de Percepciones del Impuesto General a las Ventas, ESSALUD, ONP, Cuarta Categoría y Quinta Categoría.

1.4 Sistema de información contable y de control.

La empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., cuenta con el sistema contable CONTASIS 2018, un software contable el cual ayuda a la empresa, los con reportes de las cuentas por cobrar y pagar al cierre de mes, aparte de ello cuenta con un sistema de facturación REAL SOFT PERÚ, el cual ayuda en la facturación, a conocer el stock de los productos de la empresa y las cuentas por cobrar según el tiempo de crédito otorgado.

Nuestro sistema de facturación REAL SOFT PERÚ, es un sistema de control ya que proyecta las cobranzas que se tienen realizar diariamente a los clientes, también nos proporciona la información detallada de los comprobantes a cobrar, el número de letra y el número de código único de las mismas, con el fin de apoyar a nuestros clientes cuando tengan ciertas dudas de su fecha de vencimiento.



*Ilustración 7 Sistema Contable CONTASIS 2018 - Biotex Perú S.A.C.
(SAC, Biotex Perú, 2017)*



Ilustración 8 Sistema de Facturación y Control REAL SOFT - Biotex Perú S.A.C. (SAC, Biotex Perú, 2017)

1.5 Organigrama –Análisis de la organización estatutaria

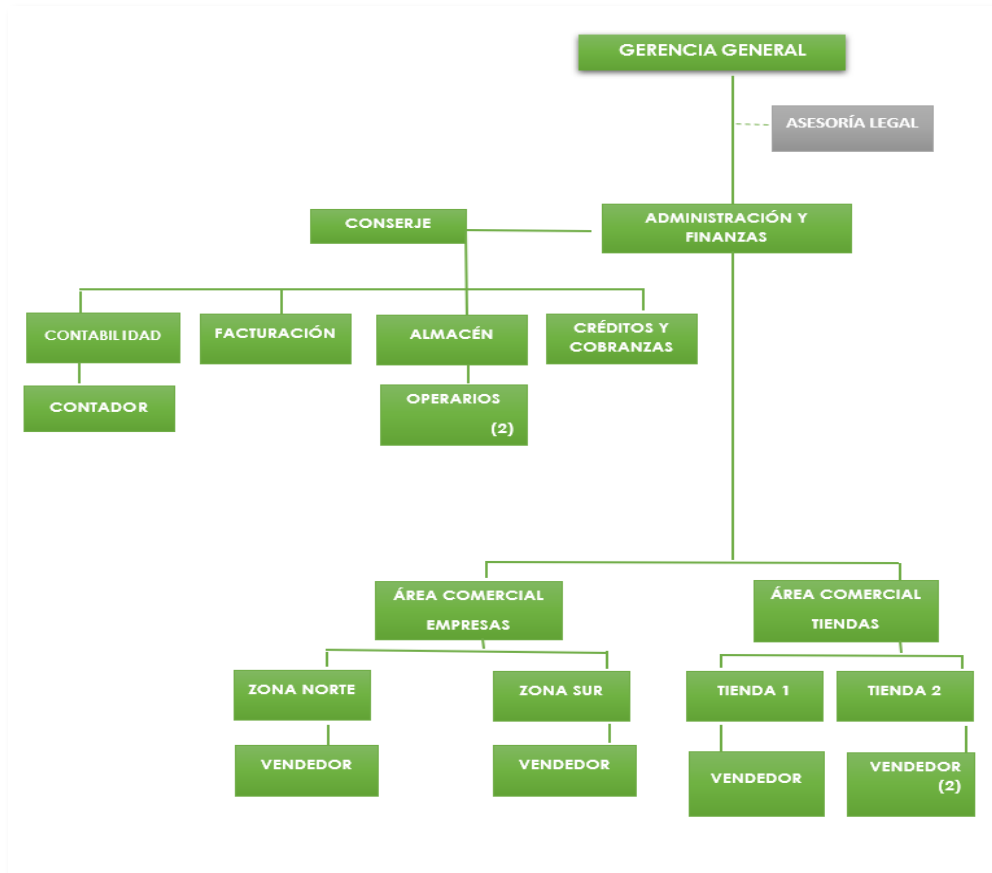


Ilustración 9 Organigrama Biotex Perú S.A.C. (SAC, Biotex Perú, 2017)

La empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., tiene 2 áreas distintivas: Departamento Administración y Departamento de Ventas que dependen de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia General.

Adicionalmente, la empresa cuenta con dos órganos de asesoramiento externo, Asesoría Legal (Penal, Civil, Tributaria, Laboral).

Departamento de Administración y Finanzas

Principales funciones:

- Administración: administración de todos los procesos relacionados con importaciones, facturación, créditos y cobranzas, bancos y almacén.
- Importaciones: pedido, compra y relaciones con proveedores.
- Facturación: procesamiento de pedidos y facturación a clientes.
- Créditos y Cobranzas: seguimiento a las ventas realizadas, coordinación de cobro y logística. Control de ingresos y depósitos a bancos.

Departamento Comercial

Principales funciones:

- Coordinación, supervisión de vendedores de campo y tiendas ubicadas en Urb. Gamarra.

Descripción de Puestos y Principales Responsabilidades

Área	Gerencia General
Cargo	Gerente General
Reporte Directo	Gerencia General

Función Principal

Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de las demás áreas de la empresa de acuerdo con la estrategia, políticas, planes y objetivos. Se encarga de emitir directivas y normas que aseguren el funcionamiento eficiente de la empresa, en los aspectos operativos, administrativos y de control. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Principales Responsabilidades

- Planificar, organizar y coordinar todas las actividades de la empresa.
- Formular y proponer las políticas, normas, reglamentos, directivas y plan estratégico de la empresa.
- Garantizar que los valores fundamentales y principios básicos guíen el accionar de la empresa y formen parte del quehacer diario de los trabajadores.
- Evaluar y controlar los gastos operativos de acuerdo con el Presupuesto General de la empresa.
- Dirigir la administración de las políticas generales y de los programas de la empresa, con el objeto de asegurar las buenas relaciones con el personal administrativo a su cargo.
- Planear, desarrollar y ejecutar los programas de inversiones y proyectos con miras a mantener la continuidad y competitividad de la empresa.
- Formular y proponer los programas generales de entrenamiento, capacitación y desarrollo del personal.
- Cumplir con las normas de Seguridad e Higiene Ocupacional establecidas en la empresa.
- Otras responsabilidades que se le asignen. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Area	Administración y Finanzas
Cargo	Gerente de Administración
Reporte Directo	Gerencia General

Función Principal

- Organizar, dirigir y coordinar las actividades de contabilidad, importaciones, compras, créditos y cobranzas, facturación, cuentas por pagar y almacén.

Principales Responsabilidades

- Coordinar la gestión administrativa y financiera de la empresa con la Gerencia General.
- Planificar, organizar y controlar las actividades relacionadas con bienes y servicios económico-financieros de la manera más eficiente.
- Definir e implementar políticas en coordinación con la Gerencia General con respecto a normas y procedimientos pertinentes a Contabilidad, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Recursos Financieros y Presupuesto.
- Implementar sistemas de control que garanticen la correcta y eficiente administración de los fondos y recursos disponibles de la empresa.
- Proponer y aplicar programas de optimización de procedimientos y controles administrativos, contables y financieros, con el fin de incrementar la productividad y eficiencia de los recursos.
- Coordinar con las diferentes áreas de la empresa en forma permanente
- a fin de atender sus necesidades y proporcionar los medios y condiciones de trabajo necesarios para el cumplimiento de las responsabilidades
- de los trabajadores.
- Efectuar los pagos en las entidades financieras, estatales y privadas,
- las obligaciones de carácter mensual, tales como tributos,
- contribuciones, CTS, planillas y otros gastos corrientes.
- Preparación de presupuestos mensuales y anuales.
- Cálculo del costeo de las importaciones y registro de prorrateo en el sistema de facturación.
- Preparación de proyecciones financieras a corto y largo plazo.
- Cumplir con las normas de Seguridad e Higiene Ocupacional establecidas en la empresa. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Área	Administración y finanzas
Cargo	Conserje
Reporte Directo	Administración y finanzas

Función Principal

- Tramites notariales.
- Cobranza a clientes de la empresa.
- Depósitos en bancos.
- Cambio de moneda.
- Recojo de efectivo en tiendas.
- Pagos de servicios.
- Pago de préstamos.
- Cumplir con las normas de Seguridad e Higiene Ocupacional establecidas en la empresa. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Área	Almacén
Cargo	Jefe de Almacén
Reporte Directo	Gerencia de Administración y finanzas

Función Principal

Administración y control del inventario de la empresa, optimizando calidad y oportunidad, y respondiendo a las exigencias y necesidades de los procesos de comercialización.

Principales Responsabilidades

- Administrar y mantener un sistema de información sobre todas las compras efectuadas, a fin de proporcionar los indicadores y reportes que permitan una adecuada toma de decisiones.
- Recepción de mercaderías que la empresa adquiere de acuerdo con las órdenes de compra y/o guías de remisión.
- Controlar y custodiar los equipos y accesorios utilizados en el almacén. (SAC, Biotex Perú, 2017)
- Mantener un adecuado nivel de inventarios de mercaderías para el normal desenvolvimiento de las operaciones de la empresa.
- Controlar, cuidar y custodiar las mercaderías dentro del almacén.
- Cumplir con las normas de Seguridad e Higiene Ocupacional establecidas en la empresa. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Área	Almacén
Cargo	Asistente de Almacén
Reporte Directo	Jefe de almacén

Función Principal

Apoyar con el control del inventario de la empresa.

Principales Responsabilidades

- Apoyar en las adquisiciones de bienes adquiridos con proveedores del exterior, desde la contratación hasta la entrega en el almacén de la empresa en coordinación con el Área de Administración.
- Mantener un adecuado nivel de inventarios de mercaderías para el normal desenvolvimiento de las operaciones de la empresa.
- Controlar, cuidar y custodiar las mercaderías dentro del almacén.
- Registrar los movimientos de ingresos y salidas en el sistema.
- Realizar el inventario de existencias en el almacén central.
- Mantener codificados y ordenados las mercaderías en el almacén.
- Llevar control y registro de gastos para movilidad para despachos.
- Cumplir con las normas de Seguridad e Higiene Ocupacional establecidas en la empresa.
- Otras responsabilidades que se le asignen. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Área	Almacén
Cargo	Ayudante de Almacén
Reporte Directo	Supervisor de Almacén

Función Principal

- Supervisar en el inventario anual realizado por terceros, de ser el caso.
- Mantener en funcionamiento un adecuado sistema de almacenamiento, mantener la mercadería en adecuada ubicación, con su respectiva codificación y el orden.
- Mantener un adecuado nivel de inventarios de mercaderías para el normal desenvolvimiento de las operaciones de la empresa.
- Mantener vigilancia activa, coordinación y control de calidad de todas las mercaderías
- requeridas para la logística de la empresa.
- Cumplir con las normas de Seguridad e Higiene Ocupacional establecidas en la empresa. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Área	Contabilidad
Cargo	Contador General
Reporte Directo	Gerencia de Administración y finanzas

Función Principal

- Administrar y supervisar toda la contabilidad de la empresa mediante la aplicación de sistemas de control para salvaguardar los intereses económicos de la empresa.

Principales Responsabilidades

- Preparar y mantener los registros y sistemas de control interno, proporcionar a la Gerencia elementos con información precisa y oportuna sobre presupuestos, costos, impuestos u otra información requerida, por las áreas internas y entidades externas. (SAC, Biotex Perú, 2017)
- Elaborar los estados financieros.
- Establecer, coordinar y mantener los procedimientos contables.
- Revisar todos los contratos realizando las observaciones para proteger los intereses de la empresa.
- Disponer la aplicación de medidas correctivas, en lo referente al aspecto contable y de ejecución presupuestal.
- Registra los asientos contables y control de los fondos de caja.
- Coordinar las auditorías y de ser el caso contratar servicios de profesionales calificados para tal fin.
- Impresión de libros y registros contables.
- Apoyar al Área Administrativa en temas contables.
- Cumplir con las normas de Seguridad e Higiene Ocupacional establecidas en la empresa.
- Otras responsabilidades que se le asignen. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Área	Facturación
Cargo	Jefe de facturación
Reporte Directo	Departamento de Administración y finanzas

Función Principal

- Emisión de facturación de los pedidos de los clientes.

Principales Responsabilidades

- Realizar el proceso de facturación de las mercaderías entregadas, emitiendo las guías de remisión, facturas, notas de débito, notas de crédito y boletas de venta.
- Realizar el canje de facturas emitidas por letras de cambio, coordinar con administración los plazos.
- Atender a clientes que se apersonen a comprar a la oficina, coordinar con el Área de Recepción.
- Mantener debidamente actualizado el estado de cuenta corriente de los clientes, tanto de la oficina principal como de las tiendas de Gamarra, en coordinación con el Área de Finanzas y Gerencia Administrativa.
- Registrar en el sistema las cobranzas de las Tiendas de Gamarra y generar el reporte de saldo de cuentas por cobrar en forma mensual o cuando se lo requiere, validando la información con los responsables de tienda.
- Mantener debidamente actualizada la emisión de guías de remisión y facturas por muestras, coordinar con el área de almacén y contabilidad.
- Generar el reporte de ventas por vendedor para calcular las comisiones, coordinar con la Gerencia Administrativa.
- Controlar y llevar el orden físico de los documentos de ventas, coordinar con el área Contable.
- Controlar y llevar el registro de mercadería por entregar, coordinar con el área de almacén.
- Impresión de sticker solicitados por el área de almacén, coordinar con el área de almacén. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Área	Créditos y cobranzas
Cargo	Jefe de créditos y cobranzas
Reporte Directo	Departamento de Administración y finanzas

Función Principal

- Evaluación de líneas de crédito a los clientes.

Principales Responsabilidades

- Reporte de cuentas por cobrar.
- Asignación de líneas de créditos.
- Brindar información a los clientes de su estado de cuenta.
- Seguimiento a las carteras morosas de los clientes.
- Cumplir con las normas de Seguridad e Higiene Ocupacional establecidas en la empresa.

Área	Departamento de Ventas a empresas
Cargo	Gerencia comercial
Reporte Directo	Departamento de ventas a empresas

Función Principal

- Atención personalizada a los clientes en ventas al por mayor y menor de los productos que comercializa la empresa.

Principales Responsabilidades

- Reportar a la Administración en forma diaria o semanal sobre los nuevos requerimientos de los clientes, con el fin de establecer políticas de ventas, descuentos, promociones, etc.
- Reportar a la Administración en forma diaria o semanal sobre los nuevos requerimientos de los clientes, con el fin de establecer políticas de ventas, descuentos, promociones, etc. (SAC, Biotex Perú, 2017)

- Reportar a la Administración sobre los planes de la competencia con el fin de no perder competitividad.
- Otras funciones que se le asignen.

Área	Departamento de Ventas
Cargo	Vendedor
Reporte Directo	Departamento de ventas

Función Principal

- Atención personalizada a los clientes en ventas al por mayor y menor de los productos que comercializa la empresa.

Principales Responsabilidades

- Efectuar las ventas corporativas a cada uno de los clientes de acuerdo a su zona asignada y de acuerdo a su cartera de clientes.
- Coordinar con Logística para que cada uno de sus clientes sean atendidos a la brevedad posible de acuerdo con sus notas de pedido.
- Es su responsabilidad que la Nota de Pedido debe estar correctamente llenada con todos los campos requeridos.
- Apoyar al Área de Créditos y Cobranzas para el pago oportuno de los clientes a su cargo.
- Reportar a la Administración en forma diaria o semanal sobre los nuevos requerimientos de los clientes, con el fin de establecer políticas de ventas, descuentos, promociones, etc.
- Efectuar cierre de ventas diarias
- Elaborar notas de pedido y entregar a Facturación.
- Cumplir con las normas de Seguridad e Higiene Ocupacional establecidas en la empresa.
- Otras funciones que se le asignen. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Área	Departamento de Ventas en tienda
Cargo	Jefe de tienda
Reporte Directo	Departamento de ventas en tienda

Función Principal

- Atención personalizada a los clientes en ventas al por mayor y menor de los productos que comercializa la empresa.

-

Principales Responsabilidades

- Controlar el efectivo de todas las ventas diarias efectuadas con sus respectivos comprobantes de pago haciendo el arqueo respectivo.
- Coordinar con Logística para que cada uno de sus clientes sean atendidos a la brevedad posible de acuerdo con sus notas de pedido.
- Controlar en forma diaria, semanal, quincenal o mensual el stock de las mercaderías a su cargo, de acuerdo a los requerimientos de la oficina principal.
- Cumplir con las normas de Seguridad e Higiene Ocupacional establecidas en la empresa.
- Otras funciones que se le asignen. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Área	Departamento de Ventas en tienda
Cargo	Vendedor de tienda
Reporte Directo	Departamento de ventas en tienda

Función Principal

- Atención personalizada a los clientes en ventas al por mayor y menor de los productos que comercializa la empresa

Principales Responsabilidades

- Efectuar las ventas corporativas a cada uno de los clientes de acuerdo a su zona asignada y de acuerdo a su cartera de clientes.
- Es su responsabilidad que la Nota de Pedido debe estar correctamente llenada con todos los campos requeridos.
- Reportar a la Administración en forma diaria o semanal sobre los nuevos requerimientos de los clientes, con el fin de establecer políticas de ventas, descuentos, promociones, etc.
- Reportar a la Administración sobre los planes de la competencia con el fin de no perder competitividad ni mercado.
- Efectuar cierre de ventas diarias
- Registrar los movimientos de ingresos y salidas en el sistema.
- Realizar el inventario de existencias en el almacén de las tiendas.
- Mantener codificados y ordenados las mercaderías en el almacén.
- Elaborar notas de pedido y entregar a Facturación.
- Otras funciones que le sean asignadas. (SAC, Biotex Perú, 2017)

2. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA

2.1 Situación Jurídica-tributaria de la empresa

Jurídicamente, la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., en una Sociedad Anónima Cerrada, que tiene como objeto social la compra, venta, importación, fabricación, comercialización y distribución al por mayor y menor de toda clase de materiales, insumos, productos necesarios y textiles para la industria de la confección, actualmente cuenta con dos accionistas, los cuales han designado un gerente general al cual se le otorgó las siguientes facultades para la toma de decisiones (Facultades administrativas, Facultades Laborales, Facultades Contractuales y Facultades Financieras). Los accionistas se encuentran debidamente registrados en SUNARP y SUNAT. La empresa cuenta actualmente con un capital de 253,000.

Tributariamente la empresa está acogida al Régimen MYPE Tributario del impuesto a la Renta, dentro de su actividad de comercializador e importador está afecto a los tributos de Impuesto General a las Ventas, Régimen de Percepciones del Impuesto General a las Ventas y Advalorem, adicionalmente comprende los tributos de ESSALUD, ONP, Cuarta Categoría y Quinta Categoría.

2.2 Régimen tributario aplicable

La empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., bajo Decreto Legislativo N° 1269, pertenece al Régimen MYPE Tributario del impuesto a la Renta, ya que inicio sus actividades en el año 2017, no superando como ingresos netos las 1,700 UIT como límite.

Al ser una empresa comercializadora aplica bajo Decreto Supremo N° 055-99-EF, Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, el cual grava todas las operaciones de comercialización, y está orientado a ser asumido por el cliente final, encontrándose normalmente en el precio de compra de los productos o insumos que adquiere.

Adicionalmente al ser una empresa importadora, se aplica una tasa de 16% en las operaciones gravadas con el Impuesto General a las Ventas. Adicionalmente se le se añade la tasa de 2% del Impuesto de Promoción

Municipal (IPM), y el arancel ad-valorem a una tasa 6% según subpartida nacional. (Sunat , s.f.)

En el Régimen de Percepciones, la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C. al realizar su primera importación fue a un porcentaje de 10%, ya que es la tasa en la cual los primeros importadores pagan ese porcentaje, actualmente las importaciones que realizan aplican a un porcentaje de 3.5 %, asimismo cuenta con un saldo a favor el cual podrá arrastrarlo a períodos siguientes, compensarlos con otra deuda tributaria, o solicitar su devolución si no lo hubiese aplicado por un plazo no menor de tres períodos consecutivos declarados en el PDT 621. (Sunat , s.f.)

La empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., cuenta con personal que realizan prestación servicios tanto de forma dependiente e independiente, los cuales tributan en base a la Ley del Impuesto a la Renta, impuesto de cuarta categoría y quinta categoría, aparte de ello el personal dependiente aportan al sistema de seguro ESSALUD y el sistema de pensiones ONP.

2.3 Naturaleza de las operaciones con efecto tributario

Importaciones Biotex Perú S.A.C., tiene como objeto social la compra, venta, importación, comercialización y distribución al por mayor y menor de toda clase de materiales, insumos, productos necesarios y textiles para la industria de la confección, por ello su giro es netamente comercial, los cuales se realizan en el mercado peruano, tributando de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta y de la Ley del Impuesto General a las ventas.

2.4 Indicadores tributarios

Finalidad

Analizar el impacto tributario de las provisiones de cobranza dudosa de la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., a fin de evitar contingencias negativas.

Objetivo

Objetivo General

Determinar el impacto tributario de la provisión de cobranza dudosa, a fin de evitar contingencias negativas en la empresa Importaciones Biotex Perú S.A.C.

Objetivo Específico

Revisar las políticas de créditos de los clientes de la empresa Importaciones Biotex Perú S.A.C., para la recuperación oportuna de la cartera.

Establecer estrategias efectivas de control de crédito para optimizar la cobranza en el menor tiempo posible.

Revisar los procesos y procedimientos que la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., utiliza en la recuperación de cartera vencida para mejorar los saldos de cuentas por cobrar.

Verificar si los depósitos no identificados corresponden a clientes con deudas vencidas.

Verificar si se están aplicando los procedimientos según la Ley del Impuesto a la Renta (LIR) y Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en base a la provisión de cobranza dudosa.

Análisis

Se tomará como muestra y recolección de datos los siguientes estados financieros, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, correspondientes al periodo 2018, de la empresa Importaciones Biotex Perú S.A.C.

SUNAT		DECLARACIÓN PAGO ANUAL IMPUESTO A LA RENTA	
DECLARACIÓN		TERCERA CATEGORÍA	
PAGO		Ejercicio gravable 2018	
708		RUC	20602558330
		RAZÓN SOCIAL	BIOTEX PERU S.A.C.
1.- ESTADOS FINANCIEROS			
I.-Balance General			
ACTIVO		Valor Histórico	
		Al 31 Dic. de 2018	
Caja y Bancos	359	73,927	
Inv. valor razonab. y disp. P venta	360		
Cuentas por cobrar com.- terceros	361	373,524	
Ctas por cobrar com - relacionadas	362		
Ctas p cob par, acc, soc, dir y ger	363	6,202	
Cuentas por cobrar div. - terceros	364		
Ctas por cobrar div. - relacionadas	365		
Serv. y otros contratad. p anticip.	366	116,894	
Estimación de ctas cobranza dudosa	367	(26,635)	
Mercaderías	368	389,727	
Productos terminados	369		
Subproductos, desechos y desperdicio.	370		
Productos en proceso	371		
Materias primas	372		
Mat. Auxiliar., sumin. y repuestos	373		
Envases y embalajes	374		
Existencias por recibir	375		
Desvalorización de existencias	376		
Activos no ctas mantan. p la venta	377		
Otros activos corrientes	378	349,768	
Inversiones mobiliarias	379		
Inversiones inmobiliarias	380		
Activ. adq. en arrendamiento finan.	381		
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	20,130	
Dep Inn, activ arren fin. e IME acum.	383	(1,607)	
Intangibles	384	1,740	
Activos biológicos	385		
Deprec. act. biol. amort y agota acum.	386		
Desvalorización de activo inmoviliz	387		
Activo diferido	388		
Otros activos no corrientes	389		
TOTAL ACTIVO NETO	390	1,503,670	
PASIVO		V. Histórico 31 Dic 2018	
Sobregiros bancarios	401		
Trib y apor sis pen y salud p pagar	402	6,456	
Remuneraciones y participaciones por pagar	403	14,910	
Ctas p pagar comercial - terceros	404	391,808	
Ctas p pagar comer - relacionadas	405		
Ctas p pag acc, directos y garantas	406		
Ctas por pagar diversas - terceros	407	64,246	
Ctas p pagar diversa - relacionadas	408		
Obligaciones financieras	409	479,839	
Provisiones	410		
Pasivo diferido	411		
TOTAL PASIVO	412	1,157,289	

Ilustración 10 Estado de Situación Financiera ejercicio 2018 - Biotex Perú S.A.C.
(SAC, Biotex Perú, 2017)

PATRIMONIO	Valor Histórico	
	Al 31 Dic. de 2018	
Capital	414	253,000
Acciones de Inversión	415	
Capital adicional positivo	416	
Capital adicional negativo	417	
Resultados no realizados	418	
Excedente de revaluación	419	
Reservas	420	
Resultados acumulados positivo	421	2,110
Resultados acumulados negativo	422	
Utilidad de ejercicio	423	51,301
Pérdida del ejercicio	424	
TOTAL PATRIMONIO	425	346,411
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426	1,503,670

II.-Estado de Pérdidas y Ganancias-Valores Históricos		
	Imposte	
	Al 31 Dic. de 2018	
Ventas Netas o ingresos por servicios	461	1,807,307
(-) Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas	462	(10,645)
Ventas Netas	463	1,796,662
(-) Costo de Ventas	464	(1,192,438)
Resultado Bruto	465	604,224
Utilidad		
Pérdida	467	0
(-) Gastos de venta	468	(259,323)
(-) Gastos de administración	469	(172,883)
Resultado de operación	470	172,018
Utilidad		
Pérdida	471	0
(-) Gastos financieros	472	(68,146)
(+) Ingresos financieros gravados	473	8,638
(+) Otros ingresos gravados	475	0
(+) Otros ingresos no gravados	476	0
(+) Enajenación de valores y bienes del activo fijo	477	
(-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo	478	
(-) Gastos diversos	480	
REI Positivo	481	
REI Negativo	483	
Resultado antes de participaciones	484	112,510
Utilidad		
Pérdida	485	0
(-) Distribución legal de la renta	486	
Resultado antes del impuesto	487	112,510
Utilidad		
Pérdida	489	0
(-) Impuesto a la Renta	490	(21,209)
Resultado del ejercicio	492	51,301
Utilidad		
Pérdida	493	0

Ilustración 11 Estado de Resultados Integrales ejercicio 2018 - Biotex Perú S.A.C.
(SAC, Biotex Perú, 2017)

Anexo Casilla 361			
Tipo de documento	Número de documento	Nombre o Razón Social	Saldo al 31/12/2018
RUC	10763433582	LANDEON GUERRERO FREDY YOEL	99,371
RUC	20535632287	MASUFI S.A.C.	40,305
RUC	20600530021	RONWAN PRODUCC S.A.C.	28,780
CONSOLIDADO	00000000000	CONSOLIDADO SALDOS MENORES A 3 UIT	205,068

Anexo Casilla 367			
Tipo de documento	Número de documento	Nombre o Razón Social	Saldo al 31/12/2018
CONSOLIDADO	00000000000	CONSOLIDADO SALDOS MENORES A 3 UIT	26,635

Ilustración 12 Detalle de Cuentas por Cobrar y Estimación de Cobranza Dudosa ejercicio 2018
(SAC, Biotex Perú, 2017)

Impacto tributario

Desde el punto de vista tributario: En el primer párrafo del Inciso i) del artículo 37 de la Ley del Impuesto a la Renta (LIR), señala que es un gasto deducible la provisión de cuentas de cobranza dudosa, en torno a ello, en el inciso f) del artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, señala los requisitos formales para esta provisión, el cual entre otros, requiere que la provisión se encuentre al cierre del ejercicio en el Libro de Inventarios y Balances en forma discriminada. (Matteucci, 2009)

De acuerdo al inciso g) del artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, los requisitos formales para el castigo de cuentas de cobranza dudosa son:

- ❖ Que se identifique el derecho de cobro al que corresponde.
- ❖ Que se demuestre la existencia de dificultades financieras del deudor de la obligación impaga, determinando la provisión en el momento en el cual ocurre el hecho generador de la provisión.
- ❖ Que hayan transcurrido más de doce (12) meses desde la fecha de vencimiento de la obligación sin que ésta haya sido cancelada.
- ❖ Se haya ejercitado las acciones judiciales pertinentes hasta establecer la imposibilidad de la cobranza, salvo cuando se demuestre que es inútil ejercitarlas o que el monto exigible a cada deudor no exceda de tres (3) Unidades Impositivas Tributarias. (Matteucci, 2009)

Por ello, la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., al cierre del periodo 2018, provisionó la estimación de cobranza dudosa en base a las cuentas incobrables con fecha de vencimiento en el periodo 2017; una vez ya habiendo transcurrido los doce meses en los cuales agotó todo tipo de acción para la cobrabilidad de los comprobantes (menores de 3 UIT por empresa). Es así, que, dentro del Estado de Situación Financiera, en el anexo 367, se detalla **CONSOLIDADO SALDOS MENORES A 3 UIT.**

Correspondiendo a este detalle de cobranza dudosa las siguientes empresas, en las imágenes se pueden apreciar el riesgo crediticio que cuentan.

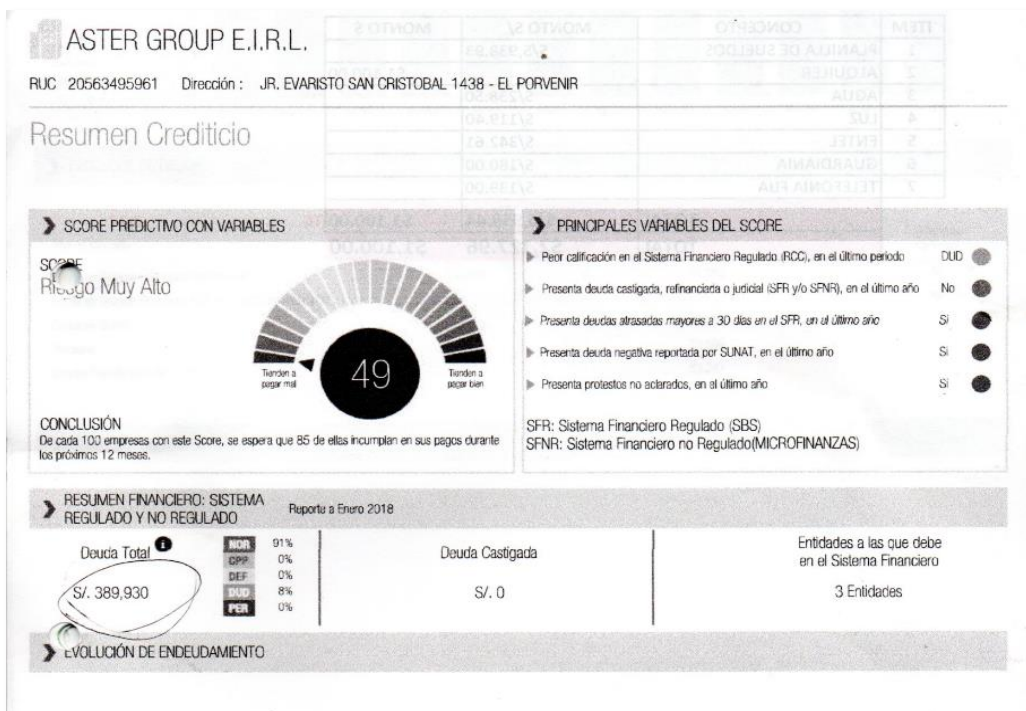
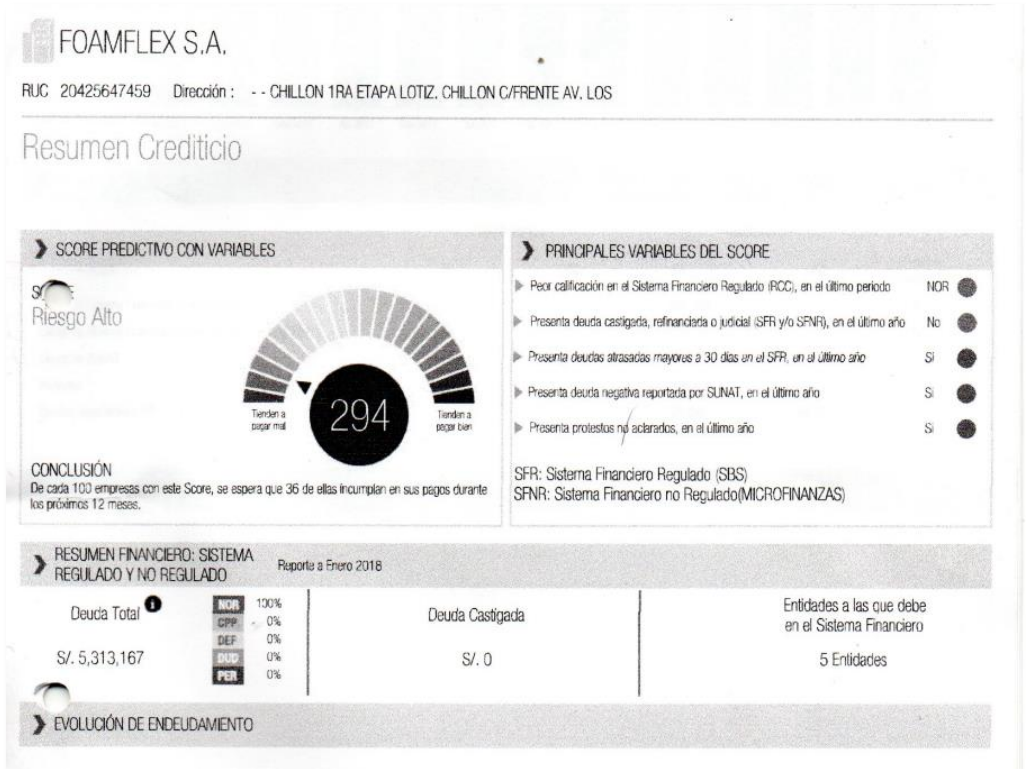


Ilustración 13 Detalle de Clientes por los cuales se realizó la Estimación de Cobranza Dudosa ejercicio 2018 (SAC, Biotex Perú, 2017)

Indicadores de Solvencia

Liquidez Corriente

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{1,483,407}{677,420} \quad 2.19$$

Este indicador de solvencia mide el resultado de la empresa para cubrir satisfactoriamente sus compromisos de deuda a corto plazo, muestra la disponibilidad corriente de la empresa por cada sol de deuda.

En el año 2018, Importaciones Biotex Perú S.A.C., cuenta con S/ 2.19 por cada sol de compromiso de deuda a cubrir en un período menor a un año.

Prueba Ácida

$$\frac{\text{Activo Corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{776,786}{677,420} \quad 1.15$$

Este indicador de solvencia mide la capacidad inmediata de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, es decir la disponibilidad de la empresa en activos líquidos que tiene para hacer frente a sus pasivos más exigibles.

Importaciones Biotex Perú S.A.C., cuenta en el año 2018 con 1.15 por cada sol de deuda exigible menor a un año. Razones ácidas de 0.50 a 1.00 y de 1.0 a 1.5 se consideran deseables.

Indicadores de Gestión:

Periodo medio de cobranza

$$\frac{\text{Doc por cobrar x 365}}{\text{Ventas}} = \frac{136,336,260}{1,807,307} \quad 75.44 \quad 2.5 \text{ meses}$$

El periodo medio de cobranza, nos indica el número de días (en promedio) que nos tardan en pagar nuestros clientes, o dicho de otra forma, los días que estamos financiando a nuestros clientes, la empresa Importaciones Biotex Perú S.A.C., tienen un periodo de cobro de 75 días, equivalente a dos meses y 15 días.

Periodo medio de pago

$$\frac{\text{Doc por pagar x 365}}{\text{Inventarios}} = \frac{216,009,920}{589,727} \quad 366.29 \quad 12 \text{ meses}$$

Evidentemente, el período medio de pago, nos dice los días (en promedio) que tardamos en pagar a nuestros proveedores, la empresa Importaciones Biotex Perú S.A.C., tiene un periodo de pago de 366 días, equivalente a un año.

3. SECCIÓN III : IDENTIFICACIÓN DE DEFICIENCIAS, ALCANCE

3.1 Objetivos y alcances del informe

Objetivo General

Determinar el impacto tributario de la provisión de cobranza dudosa, a fin de evitar contingencias negativas en la empresa Importaciones Biotex Perú S.A.C.

Objetivo Específico

Revisar las políticas de créditos de los clientes de la empresa Importaciones Biotex Perú S.A.C., para la recuperación oportuna de la cartera.

Establecer estrategias efectivas de control de crédito para optimizar la cobranza en el menor tiempo posible.

Revisar los procesos y procedimientos que la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C. utiliza en la recuperación de cartera vencida para mejorar los saldos de cuentas por cobrar.

Verificar si los depósitos no identificados corresponden a clientes con deudas vencidas.

Verificar si se están aplicando los procedimientos según la Ley del Impuesto a la Renta (LIR) y Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en base a la cobranza dudosa.

Alcance del informe

Dentro del informe acerca de la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C. pautaremos los siguiente:

Revisaremos las principales operaciones que incurrieron el el periodo 2018, compras, ventas, gastos ocurridos.

Analizaremos el impacto tributario para verificar las contingencias impositivas que la empresa tendría.

Analizaremos los principales estados financieros (Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales).

Revisaremos los ingresos para verificar si están afectos al IGV o exonerados.

Analizaremos los principales gastos si cumplen con los requisitos de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta para verificar si cumplen con los requisitos de causalidad.

3.2 Procedimientos de revisión

- 3.2.1 Se Obtendrá conocimiento de las principales operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio, forma en que se encuentran respaldados los gastos y cualquier otro aspecto significativo que pueda tener impacto en los impuestos de la empresa.

La empresa importadora Biotex Perú S.A.C., realiza mensualmente importaciones de telas tejidas y no tejidas, lo cual nos otorga crédito fiscal IGV, advalorem, Percepción, y los gastos como principio de causalidad, dentro de ello están: flete, costo de la importación, seguro de la mercadería, gastos de la agencia de aduanas, transporte de la mercadería, cuadrilla. Y a ello le sumamos los gastos por el ajuste de valor de las mercaderías, se obtiene gastos adicionales como el advalorem e IGV, a la vez multas ocasionadas por ello como el Botiquín químico y sobreestadía de la mercadería.

Aparte de las importaciones, también realiza compra de mercadería a nivel nacional, ello por la urgencia de poder abastecer el mercado y no perder clientes principales.

Las operaciones de ventas, se realiza a nivel nacional, es por ello que nuestro giro es netamente comercial y los productos están afecto al Impuesto General a las Ventas y al Régimen MYPE Tributario del impuesto a la Renta.

Los gastos considerados como cobranza dudosa en el ejercicio 2018, equivalen a empresas que durante ese periodo agotaron todo tipo de forma de cobro en los doce meses después de la emisión de los comprobantes, contrayendo así la provisión de las mismas.

- 3.2.2 Analizaremos y nos documentaremos del tratamiento tributario asignado por las compañías a los rubros de activos y pasivos relevantes, a objeto de verificar la existencia de eventuales contingencias impositivas.

La empresa importaciones Biotex Perú S.A.C. no cuenta con activos y pasivos contingentes, según los estados financieros revisados podemos apreciar que tiene un alto índice de activo los cuales cubren, efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y inventarios; en el pasivo las cuentas comerciales por pagar a terceros, que serían a los proveedores del exterior.

Efectivo y equivalente de efectivo, la empresa Biotex Perú S.A.C., cuenta con tres cuentas bancarias corrientes, los cuales son: BBVA Banco Continental Soles, BBVA Banco Continental Dólares, BCP banco de Crédito del Perú Soles, en los cuales se hace el ingreso de efectivo provenientes de las ventas y los pagos a los proveedores nacionales y al exterior, complementando a ello el pago de los tributos y planilla de haberes generados por la realización de las operaciones de la empresa.

Cuentas por cobrar comerciales, las operaciones que realizan es la comercialización de los insumos para la realización de las prendas de vestir, los comprobantes de pago que se emiten son boletas de ventas, facturas, notas de débito, notas de crédito, las facturas en su mayoría son canjeadas a letras en 30 a 60 días, desde la fecha de su emisión, según la ratio de gestión podemos apreciar que recupera su liquidez en 2 a 3 meses, cabe resaltar que se tiene una estimación de cobranza dudosa ya provisionada por un monto de S/ 26,635 , que dentro del Estado de situación financiera es un porcentaje del 2%, generando a sí en la liquidez de la empresa un déficit.

Indicadores de Gestión:

Periodo medio de cobranza

$$\frac{\text{Doc por cobrar x 365}}{\text{Ventas}} = \frac{136,336,260}{1,807,307} \times 75.44 = 2.5 \text{ meses}$$

El periodo medio de cobranza, nos indica el número de días (en promedio) que nos tardan en pagar nuestros clientes, o dicho de otra forma, los días que estamos financiando a nuestros clientes, la empresa Importaciones Biotex Perú S.A.C., tienen un periodo de cobro de 75 días, equivalente a dos meses y 15 días.

Inventarios, al cierre del ejercicio 2018, se puede apreciar que cerró con S/ 589 727, ello se debe a las importaciones que llegaron de China fines del mes de noviembre y diciembre 2018, ello ocasiona un gran volumen de mercaderías aún no distribuidas, pero un gran beneficio por el Impuesto General a las Ventas y al Régimen de Percepción a usarse ese periodo, ocasionando un saldo a favor muy considerable para la empresa.

DECLARACION ADUANERA DE MERCANCIAS (A) FOLIO											
ADUANA: MARITIMA CALLAO		CODIGO: 118		REF:				2. REGISTRO DE ADUANA			
Nº ORDEN: 2018/002132		Destinación: 10		Modalidad: 0-0		Tipo Despacho:		Nº Orden de Embarque:		Nº Declaración: 118-2018-10-47926-01-8-00	
1. IDENTIFICACION		1.1 Importador/Exportador: BIOTEX PERU S.A.C.		1.3 Dirección de Importador/Exportador: AV. AVIACION HRO. 1316 INTERIOR 202 A.H. INDUSTRIAL BAMBIA LI - LA VICTORIA		1.4 Cod. Lib. C: 15011		Fecha Numeración: 30/11/2018		Sujeto a:	
3. TRANSPORTE		3.1 Empresa Transporte: TAN TAYLOR Y CIA S.A.C.		3.2 Nº Manifiesto: 118-2018-3142		3.3 Via transporte: MARITIMA		3.4 Fecha Término Desc/Embar: 26/11/2018		3.5 Empresa Transporte (Tránsito, Reembarque):	
4. ALMACEN		4.1 Terminal de Almacenamiento: TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS S.A.		4.2 Depósito Aduanero Autorizado: 3951		4.3 Plazo Solicitado:		5. TRANSACCION		5.1 Entidad Financiera:	
6. VALOR ADUANA		6.1 FOB / Valor Cláusula Venta: 44 349,740		6.2 Flete / Comisión Exterior: 1 300,000		6.3 Seguro/Otros Gastos Deducibles: 79,830		6.4 Total Ajustes:		6.5 Valor Aduana / Valor Neto Entrega: 45 729,570	
7. DECLARACION DE MERCANCIAS		7.1 NP Serie / Total: 0001/0004		7.2 Item Ejemplar "B": 0001		7.3 Número Declaración Precedente:		7.4 Número Certificado Reposición:		7.5 Cod. Apl. T:	
7.6 Pto. de Embarque: SHANGHAI		7.7 Fecha de Emb.: 17/10/2018		7.8 Doc. Transp.: 18SHA0064920		7.9 NP Certificado Origen: 183		7.10 Cant. Unid. Comercial: 17 450,000		7.11 Intor Verificación/Cod. Exoneración:	
7.12 Cantidad Bultos: 498,000		7.13 Clase: ML		7.14 Peso Neto Kilos: 3 316,000		7.15 Peso Bruto Kilos: 3 371,766		7.16 Cantidad Unidad Física: 30 145,450		7.17 Cant. Unidad Equiv/Prod. Unid. 7.18 Item CIP	
7.19 Subpartida Nacional: 5903.90.00.00		7.20 Tipo: 1		7.21 Subpartida NALADISA / NABANDINA: DV		7.22 TM: 7.23 TPI: 7.24 TPN: 7.25 Cod. Lib. 7.26 Pais Origen: CN		7.27 Pais Acq/Dest.: CHINA		7.28 Reg. Aplic.: CN	

Ilustración 14 Importaciones realizadas en el ejercicio 2018 – Biotex Perú S.A.C. (SAC, Biotex Perú, 2017)

DECLARACION ADUANERA DE MERCANCIAS (A)

FOLIO No: 2. REGISTRO DE ADUANA

ADUANA: MARITIMA CALLAO	CODIGO: 118	REF:		
Nº ORDEN: 2018/002361	Destinación: 10	Modalidad: 0-0	Tipo Despacho:	Nº Orden de Embarque:
1. IDENTIFICACION				Nº Declaración: 118-2018-10-516017-01-2-00
1.1 Importador/Exportador: 00-BIOTEX PERU S.A.C.				Fecha Numeración: 28/12/2018
1.2 Cód. y Doc. de Identificación: 4 20602558330				1.3 Dirección de Importador/Exportador: AV. AVIACION MRO. 1516 INTERIOR 202 A.H. INDUSTRIAL BAHIA LI - LA VICTORIA
1.4 Cod. Ubi. Geo: 150115				
3. TRANSPORTE		3.1 Empresa Transporte: IAN TAYLOR Y CIA S.A.C.	Código: 3406	3.2 Nº Manifiesto: 118-2018-3433
3.4 Fecha Término Desc/Embar: 22/12/2018		3.5 Empresa Transporte (Tránsito, Reembarque):	3.6 Unidad transporte (Tránsito, Reembarque):	3.7 Aduana Destino/Salida: MARITIMA
4. ALMACEN		4.1 Terminal de Almacenamiento: TERMINALES PORTUARIOS PERUANOS S.A.	Código: 3951	4.2 Depósito Aduanero Autorizado: Código:
5. TRANSACCION		5.1 Entidad Financiera:	Código:	5.2 Modalidad: TRANSFERENCIA
6. VALOR ADUANA		6.1 FOB / Valor Cláusula Venta: 37 770,300	6.2 Flete / Comisión Exterior: 1 300,000	6.3 Seguro/Otros Gastos Deducibles: 70,030
7. DECLARACION DE MERCANCIAS		7.1 Nº Serie / Total: 0001/0008	7.2 Items Ejemplar "B": 0001	7.3 Valor Aduana / Valor Neto Entrega: 39 140,330
7.6 Pu. Embarque: SHEKOU	Código: CNSHK	7.7 Fecha de Emb.: 17/11/2018	7.8 Doc. Transp.: 1BSZX0014579	7.9 Nº Certificado Origen: 164 R184100174190001
7.10 Cant. Unid. Comercial: 15 300,000	7.11 Infor. Verificación/Cód. Exoneración:	7.12 Cantidad Bultos: 1 305,000	7.13 Clase: BUL	7.14 Peso Neto Kilos: 918,000
7.15 Peso Bruto Kilos: 952,268	7.16 Cantidad Unidad Física: 22 950,000	7.19 Subpartida Nacional: DV	7.20 Tipo: 7.21 Subpartida NALADISA / NABANDINA: DV	7.22 TM: 7.23 TPI: 7.24 TPN: 7.25 Cod. Lib.: 7.26 País Origen: 7.27 País Adq/Dist.: 7.28 Reg. Aplic.:

Ilustración 15 Importaciones realizadas en el ejercicio 2018 – Biotex Perú S.A.C. (SAC, Biotex Perú, 2017)

Cuentas por pagar comerciales, mayormente esta cuenta alberga los pagos por hacer a los proveedores del exterior entre ellos tenemos la mercadería a crédito por las importaciones de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2018, la agencia de aduanas que también brinda crédito por sus servicios prestados y demás que van dentro del gastos por la nacionalización de las importaciones.

Anexo Casilla 404

Tipo de documento	Número de documento	Nombre o Razón Social	Saldo al 31/12/2018
OTROS	20181000000	L&L SUPPLY CHAIN CO LTD	342,393
OTROS	20182000000	CIGNA INT'L TRADE DEVELOPMENT LIMITED	36,189
RUC	20503396531	QUELOPANA & CABALLERO S.A.C. AGENCIA DE	212,226
CONSOLIDADO	000000000000	CONSOLIDADO SALDOS MENORES A 3 UIT	1,000

Ilustración 16 Cuentas por Pagar ejercicio 2018 - Biotex Perú S.A.C. (SAC, Biotex Perú, 2017)

3.2.3 Analizaremos los estados financieros en su conjunto y realizaremos indagaciones a objeto de identificar y documentar los principales rubros con incidencia tributaria, de manera de practicar los agregados y deducciones que procedan en la determinación del resultado tributario de renta de tercera categoría.

Las deducciones realizadas en el ejercicio 2018 por la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., concierne los siguientes gastos sustentados con documentos:

- ❖ Los gastos provenientes por el transporte de las mercaderías de aduanas hacia nuestro almacén.
- ❖ Los gastos operativos y de aduanas por la nacionalización de la mercadería.
- ❖ Los Activos menores al $\frac{1}{4}$ de UIT.
- ❖ Los gastos recreativos.
- ❖ Los gastos de representación por fidelización de los clientes.
- ❖ Los gastos de transporte por el despacho de la mercadería.
- ❖ Los gastos por alquiler de auto para gerencia y los gastos relativo a ello.
- ❖ Los alquileres de los centros de punto de ventas ubicados en Gamarra, Los gastos como sueldo, comisión, CTS, vacaciones, gratificaciones.
- ❖ La estimación de cobranza dudosa por el periodo 2018.

Estos serían los principales gastos de la empresa que ha deducido en su Estado de Resultados Integrales en el ejercicio 2018.

Dentro de ello tenemos los gastos financieros, ya que principalmente se trabaja con letras en cartera depositadas en los bancos, cuando no se lleva a cobrar ello, el banco cobra directamente comisiones, interés y hasta gastos de protestos, devolución de cheques sin fondo, adicional a ello el mantenimiento de la cuenta, la emisión de los cheques, la emisión de cartas fianza y por el exceso de los giros de los cheques.

- 3.2.4 Efectuaremos una revisión conceptual de las principales cuentas de ingreso, a fin de verificar su tratamiento en el resultado tributario y la posible existencia de ingresos exentos o no afectos.

De acuerdo a la empresa importadora Biotex Perú SAC, podemos observar que la empresa no tiene bien fortalecido las políticas de cobranza que se podría implementar como evaluación de créditos a los clientes, al suscribir contratos comerciales, al pedir garantías antes de abrir una cartera crediticia, de tal forma se evitaría que los clientes no puedan pagar sus deudas en el tiempo establecido, generando problemas de liquidez para la empresa, y esto generaría falta de liquidez para afrontar las deudas a corto plazo.

- 3.2.5 Analizaremos el cumplimiento de los requisitos para que un gasto pueda ser calificado según el principio de causalidad, proporcionalidad y fehaciencia de las operaciones que sean necesarios para producir la renta.

En este aspecto la empresa importadora Biotex Perú S.A.C., no aplica una adecuada política de cobranza, y esto conlleva a que los clientes no estén pagando sus deudas (efectivo o depósito), generando una cobranza dudosa por el periodo de la incobrabilidad, cabe indicar que en la empresa no está tomando en cuenta ello, por tal motivo no se está provisionando la totalidad de la cobranza dudosa, ya que esto favoreciera a la empresa en temas tributarios según el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta. Sólo una parte de la cobranza dudosa se procedió a considerar como gasto en el ejercicio 2018.

El carácter de deuda incobrable o no deberá verificarse en el momento en que se efectúa la provisión contable. Para efectuar la provisión por deudas incobrables se requiere, que la deuda se encuentre vencida y se demuestre la existencia de dificultades financieras del deudor que hagan previsible el riesgo de incobrabilidad, mediante análisis periódicos de los créditos concedidos o por otros medios, o se demuestre la morosidad del deudor mediante la documentación que evidencie las gestiones de cobro luego del vencimiento de la deuda. (Matteucci J. M., 2009)

En este escenario de deudas vencidas para poder ejercer como gasto en el ejercicio tenemos que haber previsto en el inciso i) del artículo 37 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, a efectos de determinar la renta neta, la deducción del gasto denominado provisión de cobranza dudosa, siempre que cumplan con los requisitos sustantivos y formales establecidos en el inciso f) del artículo 21° del Reglamento de la LIR. (Matteucci J. M., 2009)

3.3 Aspecto de énfasis principal

3.3.1 Evaluación y revisión de las partidas con efecto tributario

Desde el punto de vista, según la evaluación y revisión de los gastos tributarios atribuidos por la empresa son los siguientes:

Deducciones: Cantidades que se permite rebajar de las bases imponibles, los gastos provenientes por el transporte de las mercaderías de aduanas hacia nuestro almacén, los gastos operativos y de aduanas por la nacionalización de la mercadería, activos menores al $\frac{1}{4}$ de UIT, los gastos recreativos, gastos de representación por fidelización de los clientes, gastos de transporte por el despacho de la mercadería y los gastos por alquiler de auto para gerencia y los gastos relativo a ello, por los alquileres de los centros de punto de ventas ubicados en Gamarra, los gastos como sueldo, CTS, vacaciones, gratificaciones y la estimación de cobranza dudosa por el periodo 2018, estos serían los principales gastos de la empresa que ha deducido en su Estado de Resultados Integrales en el ejercicio 2018.

Dentro de ello tenemos los gastos financieros, ya que principalmente se trabaja con letras en cartera depositadas en los bancos, cuando no se lleva a cobrar ello, el banco cobra directamente comisiones, interés y hasta gastos de protestos, devolución de cheques sin fondo, adicional a ello el mantenimiento de la cuenta, la emisión de los cheques, la emisión de cartas fianza y por el exceso de los giros de los cheques.

Créditos: Cantidades que se permite rebajar de los impuestos por pagar, entre ellos tenemos por parte de las importaciones; el Impuesto General a las Ventas, Impuesto de Promoción Municipal y el Régimen de Percepciones, provenientes de ello.

La empresa cuenta con clientes que están en el Régimen de Retenciones del IGV (Impuesto General a las Ventas), ello también actúa en las declaraciones mensuales como crédito a favor.

Actualmente, la empresa paga el impuesto del ITAN (Impuesto Temporal a los Activos Netos), los cuales serán usados como crédito del impuesto a la renta en la elaboración del Balance Anual 2019.

3.3.2 Contingencias

Las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio 2018, suman un total de S/ 373 524, es un saldo muy importante ya que si hay problemas de cobro en el ejercicio 2019 afectará la liquidez de la empresa en cuanto al pago a los proveedores del exterior y a la agencia de aduanas que realizan la nacionalización de las mercaderías, a la vez se tendría que verificar si algunos comprobantes ya pasaron los doce meses desde su emisión para su provisión de cobranza dudosa por el ejercicio 2019.

En el régimen de las Percepciones, nos comenta que las percepciones no usadas durante los tres meses consecutivos ameritan su devolución, ello se tarde 45 días hábiles para la emisión de su Resolución de Intendencia y dos semanas calendarios para la emisión del cheque de gerencia, recordemos que ello también afecta en la liquidez de la empresa por el tiempo de retorno del dinero por las originado por las importaciones.

4. SECCIÓN IV : CONCLUSIONES

En conclusión, el presente trabajo de investigación se puede plasmar las deficiencias de la empresa al momento de realizar la cobranza a sus clientes esto hace que exista una cartera de clientes mayores a un año que todavía mantiene la deuda, (según estado de situación financiera ejercicio 2018) para ello es importante aplicar políticas de cobranza y tener estructurados los tiempos de crédito que se da a los clientes.

La empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., ha tomado como estimación de cobranza dudosa las cuentas por cobrar mayores a un año, también agotaron toda capacidad de poder comunicarse con las personas encargadas para el cobro, y por último las deudas por ese concepto no superan las 3 U.I.T. por empresa, para concluir algunas cuentas que tiene el mismo tiempo de deuda no los ha tomado como estimación, ya que son empresas allegadas a los socios.

5. SECCIÓN V : RECOMENDACIONES

Implementar para el área de créditos y cobranzas de la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., una copia administrativa 2, con el fin de ver los Boucher de depósitos que los clientes realizan a las entidades bancarias, esto influye a tener un mayor control detallado del dinero que entra a las cuentas corrientes de la empresa por cada cliente.

Capacitar al personal del área de Créditos y Cobranzas de la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., sobre los reportes brindados por la empresa Equifax Perú S.A., con el fin de que realicen un análisis consistente acerca de la información financiera brindados por la empresa, de cada cliente nuestro, antes de dar un crédito en mercadería a corto plazo (60 días a 90 días).

Explicar al personal del área de Créditos y Cobranzas de la empresa importaciones Biotex Perú S.A.C., las implicancias tributarias que ello implica, desde la concesión del crédito brindado, y los efectos tributarios (la estimación de cobranza dudosa) y financieros (situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio) que conlleva.

Actuar de acuerdo a Reglamento de la Ley del Impuesto a la renta, todas las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio transcurrido los doce meses desde su emisión, cuando ya se haya agotado toda forma de cobro, se debe reportar al área

de contabilidad, para su estimación de cobranza dudosa, el no informar implicaría no reflejar correctamente la situación tributaria y financiera de la empresa para la toma de decisiones a futuro.

Para evitar contingencias negativas en la empresa, se recomienda poner en marcha los anteriores puntos y así poder subsanar poco a poco las deficiencias internas, y seguir con el objetivo principal de la empresa.

6. SECCIÓN VI : BIBLIOGRAFÍA

Tabla de contenido: Bibliografías

By Formaliza-T Perú. (2018). Obtenido de <https://www.formaliza-tperu.org/que-es-el-regimen-mype-tributario-2018/>

Formaliza-tperu. (s.f.). <https://www.formaliza-tperu.org>. Obtenido de <https://www.formaliza-tperu.org/que-es-una-s-a-c-sociedad-anonima-cerrada/>

Gestión. (s.f.). <https://gestion.pe/>. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/empresas/sociedad-anonima-cerrada-sac-empresa-caracteristicas-constitucion-beneficios-nnda-nnlt-266153>

Matteucci, J. M. (07 de 04 de 2009). <http://blog.pucp.edu.pe/>. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2009/04/07/la-provision-de-cobranza-dudosa-cuando-ejecutarla/>

SAC, Biotex Perú. (2017). Obtenido de <https://www.facebook.com/BIOTEXPERUSAC>

Sunat. (s.f.). Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-general-a-las-ventas-igv-empresas>

Sunat . (s.f.). Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-percepciones-del-igv-empresas/regimen-de-percepciones-informacion-general>

Sunat. (28 de 12 de 2016). <http://eboletin.sunat.gob.pe>. Obtenido de <http://eboletin.sunat.gob.pe/index.php/component/content/article/1-orientacion-tributaria/311-regimen-mype-tributario-un-nuevo-regimen-para-los-contribuyentes>

Sunat. (s.f.). <http://orientacion.sunat.gob.pe/>. Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/impuesto-a-la-renta-personas-ultimo/rentas-de-quinta-categoria-personas/3070-01-concepto-de-rentas-de-quinta-categoria>

Sunat. (s.f.). <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/trabajadores-del-hogar/informacion-general-trabajadores-del-hogar/6577-04-aportaciones-a-essalud-y-onp-trabajadores-del-hogar>. Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/trabajadores-del-hogar/informacion-general-trabajadores-del-hogar/6577-04-aportaciones-a-essalud-y-onp-trabajadores-del-hogar>

Tabla de contenido: Ilustraciones

Ilustración 1 Tela No Tejida Sandwich Circular 220 Gr. Ancho 1.50 M. X 50.

Ilustración 2 Tela No Tejida Notex 30 Gr. Azul Quirúrgico Ancho 240 M. X 500.

Ilustración 3 Tafeta Con Diseño "H" 80 Gr. Ancho 1.50 M. Color Azul X 100 Mtr

Ilustración 4 Importaciones Tejas Tejidas y Telas No Tejidas 2018 Biotex Perú S.A.C.

Ilustración 5 Organigrama Biotex Perú S.A.C.

Ilustración 6 Testimonio de constitución de Biotex Perú S.A.C.

Ilustración 7 Sistema Contable CONTASIS 2018 - Biotex Perú S.A.C.

Ilustración 8 Sistema de Facturación y Control REAL SOFT - Biotex Perú S.A.C.

Ilustración 9 Organigrama Biotex Perú S.A.C.

Ilustración 10 Estado de Situación Financiera ejercicio 2018 - Biotex Perú S.A.C.

Ilustración 11 Estado de Resultados Integrales ejercicio 2018 - Biotex Perú S.A.C.

Ilustración 12 Detalle de Cuentas por Cobrar y Estimación de Cobranza Dudosa ejercicio 2018

Ilustración 13 Detalle de Clientes por los cuales se realizó la Estimación de Cobranza Dudosa ejercicio 2018

Ilustración 14 Importaciones realizadas en el ejercicio 2018 – Biotex Perú S.A.C.

Ilustración 15 Importaciones realizadas en el ejercicio 2018 – Biotex Perú S.A.C.

Ilustración 16 Cuentas por Pagar ejercicio 2018 - Biotex Perú S.A.C.

Ilustración 17 Carta de Presentación hacia la empresa Biotex Perú S.A.C.

7. SECCIÓN VII : ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DEL PERÚ

Lima, 09 de Abril del 2019

Señora
Rosa María Gómez Castillo
Gerente General
BIOTEX PERU SAC
Presente.-

De nuestra consideración

Es grato dirigirnos a usted, para expresar nuestro cordial saludo y a la vez presentarles a nuestros alumnos que se detallan en la lista adjunta; quienes pertenecen a nuestra Universidad y donde nos han manifestado su interés en realizar una visita de estudios a su distinguida institución.

Les agradeceremos tener a bien brindarles las facilidades a nuestros alumnos para los fines pertinentes.

Sin otro en particular, hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

Patricia Salvatierra Lopez
Servicio de Atención al Estudiante
Coordinadora

BIOTEX PERU S.A.C.
RECIBIDO
Fecha: 17/04/19

M.LAZO
SAE CENTRAL



*Ilustración 17 Carta de Presentación hacia la empresa Biotex Perú S.A.C.
(SAC, Biotex Perú, 2017)*

Anexo 2

Glosario:

UIT: Unidad Impositiva Tributaria , el cual periodo cambia de valor actualmente S/ 4,200.

Capacidad de endeudamiento: Capacidad que tiene cualquier persona o entidad jurídica para adquirir recursos ajenos a un tipo de interés dado y hacer frente a su devolución en un periodo determinado.

Cartera: Comprende los créditos otorgados por la entidad a terceros, originados especialmente en la actividad principal del giro del negocio.

Castigo: Disminución o retiro de la contabilidad de una cuenta de activo.

Control: La palabra control tiene varios significados y aún más sentidos: verificar, regular, comparar una norma, ejercer autoridad, sobre, limitar o restringir.

Control interno: Es el conjunto de procedimientos o actividades para prevenir riesgos que resulten de inadecuados procedimientos.

Crédito y Cobranzas: Es el área que determinara el nivel de endeudamiento de los clientes, basándose en un análisis económico-financiero del cliente, evaluando así los riesgos.

Cuentas incobrables: Son aquellas que no se tienen con seguridad, esperanza de cobro y que pasa a perdidas.

Estados financieros: Cuadros sistemáticamente estructurados que reflejan la situación económica y financiera de una empresa, contribuyendo a una mejor toma de decisiones.

Estado de situación: Es un estado financiero, el cual se muestra contablemente lo que posee la organización, las deudas y la diferencia entre estos.

Factura: Comprobante de pago entregado por el vendedor al comprador como prueba de que éste ha adquirido una mercancía o ha recibido un servicio a un precio dado. Representa un derecho de cobro a favor del vendedor.

Letras en descuento: Es una operación de crédito en el cual el banco anticipa al tenedor el importe de la letra menos los intereses y comisiones por la operación.

Políticas de cobranza: Conjunto de procedimientos que desarrolla una empresa para cobrar los créditos concedidos.

Políticas de créditos: Normas que orientan las actividades comerciales para lograr los objetivos gerenciales con respecto a la gestión crediticia de la entidad.

Riesgo: Es la probabilidad que ocurra un determinado evento que puede tener efectos negativos para la institución. Sistemas de información comercial. Son los procedimientos que se realizan para la obtención de información valiosa para el análisis de una persona o empresa.